

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

La Casa mas acreditada y preferida de los Mallorquines

MIGUEL DE GUZMAN MALAGA — Exportación especial y esmerada de Pasas - Uvas de Conserva - Vinos Finos

PREPARACION SELECCIONADA PARA LOS IMPORTADORES ESPAÑOLES EN FRANCA

DIRECCION POSTAL Y TELEGRAFICA: **GUZMAN-MALAGA**

DIRIGIRSE DIRECTAMENTE A LA CASA O A SU AGENTE-VIAJANTE EN

Francia: Mr. J. ROSSELLO, 7 Rue Lecourbe - LONS-LE-SAUNIER (Jura)

PERTUSSINA

Xarop bõ i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

DEPOSIT:

APOTECARIA DEL AUTOR,
J. TORRENS. — SOLLER.

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Sollerenses! Hecha falta en Sóller una casa de confianza que se dedique a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual ofrece al público las clases siguientes:

Valdepeñas, 14 y 1/2 grados.	Ptas. 0.70	Moscatel superior	1.50
Rioja 14 y 1/2 id.	0.70	Vinagre superior, pura uva, a 0.40	
Blanco seco, 14 id.	0.80	y a 0.50 céntimos el litro.	
Mancha, 13 y 3/4 id.	0.60	En toda clase de vinos hay claretos	
Mallorquín, 13 id.	0.50	y tintos.	
Champañeta, especial de la casa, 14 grados	0.90	Especialidad de la casa en vinos secos, teniendo las mismas clases en dulce, al mismo precio.	

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros. Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

RAMON ROTGER CALLE DEL MAR, 97, 102, 104 y 106
SOLLER

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reune todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua a presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

IMPORTATION & COMMISSION & CONSIGNATION
BANANES MANDARINES ORANGES
FRUITS PRIMEURS LEGUMES

Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIÈRE PERPIGNAN



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9 — APARTADO, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

EXPEDITION DE FRUITS & PRIMEURS

POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

Télégrammes Téléphone
 Saint-Chamond — 2.65
 Mayol } Cavaillon — 1.48
 Chavanay — 2
 Boufarik — 1.11

PRINCIPAUX CENTRES

F. MAYOL & FRÈRES

Saint-Chamond (Loire)

(MAISON CENTRALE)

SPECIALITÉS: cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes a couteau, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc., etc.

Maison recommandée. Fondée en 1916. Emballages très Soignés.

Actuellement: Oranges et Mandarines d'Algérie.

TRANSPORTES Y ADUANAS Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas
Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

Casas { CETTE, Quai Commandant-Samary, 1
 PORT-BOU—ESPAÑA
 BARCELONA, Comercio, 44

TELÉFONOS:
 Cerbère — 39
 Cette — 670
 Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
 Cerbère — Mayol
 Port-Bou — Mayol
 Cette — Maillol
 Barcelona — Bananas

PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquiza y Echeveste, propietarios de fincas en Berlín, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM
 COMERCIANTE
 Potsdamerstrasse, 18, BERLIN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI Y MESTRE
 BANQUEROS
 SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmerdorf

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉS

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

IMPORTATION EXPORTATION
 MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marroa doré ET CHATAIGNE, noix Marbot
 et cornes fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvía

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tama-
 ños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'05 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plenas

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

MOVIMIENTO COMERCIAL DE SÓLLER

NUESTRO PUERTO EN EL AÑO 1924

Si siguiendo la costumbre establecida de años anteriores, hoy nos complace- mos en ofrecer a nuestros lectores un estudio estadístico del tráfico marítimo y comercial desarrollado por nuestro puerto durante el finido año.

En conjunto, las cifras globales del movimiento de mercancías y pasajeros arrojan un buen superávit sobre las mismas cantidades del año anterior, siendo su detalle comparativo como sigue:

	Año 1923	Año 1924	Diferencias
MERCANCIAS:			
Toneladas cargadas	2 741	1 869	- 872
Id. descargadas	1 315	4 546	+ 3 230
Totales	4 057	6 415	+ 2 358
PASAJEROS:			
Número de los embarcados	146	479	+ 333
Número de los desembarcados	39	240	+ 201
Totales	185	719	+ 534

La anterior parificación de totales demuestra el importante incremento del movimiento general: descomponiéndose, en cuanto a las mercancías, en una disminución de las cargadas y un notable aumento de las descargadas; y, en cuanto a los pasajeros, en gran elevación del número de embarcados y desembarcados.

Para la más completa y ordenada exposición de los detalles, que en su conjunto han constituido el tráfico mercantil marítimo, consideraremos por separado la navegación y el comercio con las indispensables subdivisiones.

I. NAVEGACIÓN

Para mejor detalle la apreciaremos en sus varios componentes: del extranjero, de cabotaje e interior del distrito, con la debida separación de la de entrada y de salida.

NAVEGACIÓN DE ENTRADA

	Número de buques	Tonelaje de arqueo	Número de tripulantes	Toneladas descargadas	Viajeros desembarcados
Del Extranjero					
Bandera nacional:					
De vapor con carga	2	526	34	3	1
con pasaje	11	2.791	194		35
De vela con carga	2	102	10	93	2
con pasaje	1	79	7		1
con lastre	1	48	6		
Bandera extranjera					
De vapor con carga	3	1.710	48	2.889	
De vela	1	30	7	29	
Totales parciales	21	5.286	306	3 014	39
De Cabotaje					
Bandera nacional:					
De vapor con carga	23	5.845	403	1.064	71
con pasaje	2	526	36		130
con lastre	5	1.264	87		
De vela con carga	7	252	36	154	
con lastre	8	341	42		
Totales parciales	45	8.228	604	1.218	201

Interior del distrito				
Bandera nacional:				
De vela con carga				
con lastre				
Totales parciales	109	431	218	314
Totales generales	175	13 945	1.128	4 546

NAVEGACIÓN DE SALIDA

	Número de buques	Tonelaje de arqueo	Número de tripulantes	Toneladas descargadas	Viajeros desembarcados
Para el Extranjero					
Bandera nacional:					
De vapor con carga	21	5 370	365	530	85
Totales parciales	21	5 370	365	530	85
De Cabotaje					
Bandera nacional:					
De vapor con carga	24	6.159	418	591	264
con pasaje	2	526	36		130
con lastre	6	1.350	99		
De vela con carga	13	492	68	697	
con lastre	6	330	33		
Bandera extranjera					
De vapor con lastre	3	1.710	48		
Totales parciales	54	10 567	702	1.288	394
Totales generales	124	16.117	1.165	1.869	479

Los buques de bandera nacional entrados del extranjero se subdividen en dos vapores alemanes, un vapor danés y un velero inglés; los mismos salidos para puertos nacionales están integrados por dos vapores alemanes y un vapor danés. Caso poco corriente ha sido el abanderamiento nacional en nuestro puerto del velero inglés que figura en la entrada.

En el concepto de navegación del o para el extranjero aparecen incluidos no solamente los buques de tal procedencia o destino directos, sino también los que, con entrada o salida directa de o para puerto nacional, realizaron alguna operación en régimen exterior, ya de mercancías o solamente de pasajeros.

En el concepto de navegación interior del distrito, que es la que se verifica entre el puerto de Sóller y los puntos de su costa autorizados para determinados embarques o desembarques, aparecen únicamente incluidas las embarcaciones menores cuando hacen verdadero tráfico de comercio, puesto que generalmente son las mismas dedicadas a la pesca, deduciéndose de ello la falta de concordancia en número entre las salidas y entradas.

II. COMERCIO

Distinguiremos por separado, al tratar concretamente del movimiento de mercancías, los comercios de importación, exportación, cabotaje e interior del distrito, subdividiendo los dos últimos en de entrada y de salida.

Comercio de importación:

Las 3.014 toneladas que aparecen descargadas con procedencia directa del extranjero, se clasifican por su origen en 2.889 toneladas de la Gran Bretaña, 48 toneladas de Francia y 77 toneladas del puerto franco de Ceuta.

A continuación insertamos las varias mercancías importadas durante el año en cantidades superiores a 100 kgs. de peso neto:

	Kilogramos
Mármoles en tablas	200
Cementos	29.150
Carbones minerales: hulla	2.775.806
Id. id. briquetas	154.439
Madera labrada	160
Abonos orgánicos	77.400
Insecticidas	200
Superfosfatos	2.000
Dátiles	150
Alfalfa seca	15.799

Con cifras inferiores figuran una gran variedad de artículos conducidos por viajeros. Todas las apuntadas cantidades carecen de punto de comparación con el año anterior por haber sido casi nulo el comercio de importación en 1923.

Comercio de exportación:

La totalidad de las mercancías embarcadas para el extranjero, lo han sido con destino a Francia. Expresaremos aquellas cuya cantidad ha excedido de 100 kgs. peso neto.

	Kilogramos
Palmiolo obrado	7.008
Calzados	140
Ajos	255
Cebollas	350
Moniños	2.729
Almendras	383
Almendrón	1.079
Acelunas	2.027
Higos pasos	221.821
Nueces	350
Otras frutas secas	170
Granadas	296
Limonas	70.402
Naranjas	131.849
Otras frutas frescas	350
Pulpa de frutas	516
Aceite de oliva	2.942
Algarobas	2.515
Alcaparras y otras conservas hortalizas	23.640
Embutidos	1.952
Dulces	117

Pocas variaciones ofrecen tales cifras en relación con el año 1923, observándose en casi todas un pequeño aumento que es de 50.000 kgs. en la partida de limones.

Comercio de cabotaje de entrada: Casi todo el movimiento comercial de esta clase ha sido procedente del puerto de Barcelona; muy pocas y pequeñas partidas han sido originarias de otros puertos españoles, con importancia siempre menor de 100 toneladas por cada puerto.

Las mercancías cuya cantidad de entrada ha excedido de 1.000 kgs. expresadas en peso neto, son como sigue:

	Kilogramos
Mármoles en tablas	3.720
Cementos	27.270
Otras tierras y piedras para construcción	55.972
Petróleos y sus derivados	18.368
Vidrio hueco	2.960
Vidrios y cristales planos	7.386
Baldosas	2.933
Barro ordinario y refractario	11.250

	Kilogramos
Loza	2.797
Madera en rollo	1.200
Id. en tablas	35.315
Id. labrada	24.495
Pipería	23.594
Corcho manufacturado	2.986
Pieles curtidas	1.234
Grasas animales	4.002
Tripas saladas	25.374
Abonos	3.160
Hierro y acero labrados (en tubos, planchas, etc.)	23 557
Id. manufacturados	39.132
Cobre y sus aleaciones, labrados	2.443
Plomo en tubos y manufacturado	5.145
Cinc manufacturado	1.898
3 Vehículos automóviles con kgs.	6.850
Maquinaria	54.894
Aceites de semillas	2.632
Resinas	2.516
Productos vegetales varios	3.262
Colores, tintas y barnices	9.271
Sal común	65.920
Productos químicos varios	67.693
Id. farmacéuticos	2.829
Almidón	15.012
Jabón común	4.007
Papel para imprimir	10.940
Id. manufacturado, libros e impresos	1.412
Id. para empaquetar	7.368
Cartones	6.269
Hilados de algodón	239.768
Tejidos de algodón	4.852
Jarcia y cordelería	2.457
Sacos vacíos	1.708
Bacalao	1.800
Maíz	9.765
Harina de trigo	190.979
Melones	1.440
Azúcar	38.511
Cacao	2.687
Café	7.281
Licores	2.218
Vino común	2.257
Id. generoso	1.957
Forrajes	64.505
Salvado	4.719
Conservas de pescados	1.423
Dulces	1.709

En las citadas cifras presentan alza importante las piedras de construcción, hilados de algodón, azúcar y forrajes, comparativamente al año 1923. Ofrecen baja el maíz, trigo y carbones minerales, siendo negativo el último artículo.

Comercio de cabotaje de salida:

En orden de importancia, como puertos de destino de mercancías embarcadas en régimen de cabotaje, figuran Barcelona con 766 toneladas, Cádiz con 249 y Mahón con 153; todos los demás puertos de destino lo han sido por cantidades inferiores a 100 toneladas cada uno.

Lo mismo que en el cabotaje de entrada, especificaremos las mercancías salidas en cantidad no inferior a 1.000 kilogramos, computadas en peso neto.

	Kilogramos
Cementos	404.000
Alquitranes	17.800
Vidrio hueco	2.733
Madera en rollo	13.000
Id. labrada	33.771
Pipería	3.964
Orojo de aceituna	80.000
Desperdicios de fibras vegetales	15.825
Despojos animales para industria	3.241

Hierro y acero manufacturados.	3.642
1 Vehículo automóvil con kilogramos	3.500
Aceites de semillas.	2.040
Id. de orujo	6.510
Tejidos de algodón	101.143
Jarcia y cordelería	4.028
Cerdo salado y jamones	23.059
Manteca de cerdo	125.125
Higos pasos	8.562
Manzanas	3.150
Limonos	123.350
Naranjas	55.673
Otras frutas frescas	3.258
Aceite de oliva.	1.194
Algarrobas	137.000
Embutidos	49.892

En estos embarques ofrecen aumento los tejidos de algodón, orujo de aceituna, manteca de cerdo, limones y embutidos; sin embargo disminuyen en grandes cantidades las algarrobas, madera en rollo, cortezas curtiertes, naranjas y aceite de oliva. Todo en relación con el año inmediatamente anterior al que tratamos.

Comercio interior del distrito, de entrada:

Las cantidades de este concepto están formadas por los productos de la costa, del distrito de Sóller, conducidos a este puerto; por orden de importancia figuran como procedencias La Calobra con 126 toneladas, La Costera con 102, Tuent con 78 y La Foradada con 8. Los productos que alcanzaron cantidad superior a 1.000 kgs. peso neto, son como sigue:

	Kilogramos
Madera en rollo	133.730
Carbón vegetal	3.140
Orujo de aceituna	25.160
Leña	43.000
Cortezas curtiertes.	2.000
Limonos	3.440
Naranjas	1.060
Aceite de oliva.	31.100
Algarrobas.	56.650

Comparando con el año 1923, presentan importante alza la madera en rollo y pequeñas bajas el carbón vegetal y aceite de oliva.

Comercio interior del distrito, de salida:

Comprende las substancias alimenticias destinadas al abasto de La Costera, Tuent y La Calobra y los materiales de construcción y artículos diversos para atender necesidades de dichos puntos; figuran como destinos Tuent con 22 toneladas, La Calobra con 20 y La Costera con 9. Las partidas de artículos que sobrepesan la cifra de 1.000 kgs. peso neto, se indican a continuación:

	Kilogramos
Cementos	12.540
Tejas	2.800
Envases vacíos	1.214
Maquinaria	1.112
Trigo	2.655
Harina de trigo	5.375
Salvado.	1.862

Ofrecen aumento sobre el año anterior casi todas las partidas de este concepto.

Al ofrecer a nuestros lectores el presente resumen estadístico del movimiento comercial marítimo en 1924, el SOLLER expresa su agradecimiento a las Dependencias oficiales que nos facilitaron datos, atendiendo nuestro interés en informar al público.

"EL GAS," S. A.

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar a General ordinaria para el día 22 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación, calle de Buen Año, n.º 4.

Y a tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada, en las oficinas de la Sociedad, y recoger al mismo tiempo la papeleta de asistencia.

Sóller, 6 Febrero de 1925.—Por la Sociedad «El Gas», El Director Gerente, J. Ruillán.

En el Ayuntamiento

Sesión del Pleno de día 10 de Febrero de 1925

COMENTARIO

Si esta sesión hubiérase limitado estrictamente al objeto que la motivó, hubiera sido la lata más grande que se nos hubiera ofrecido en nuestra vida... «municipal». El trámite que precisa seguir para poder acordar una transferencia de crédito, con su séquito de actas y certificaciones que nos leyeron por espacio de más de media hora, es una cosa más pesada e indigesta que un plato de caracoles con *all-i-oli*. Por fortuna, otras cuestiones más movidas supieron quitarnos el mal sabor que «lo otro» nos había producido.

El pequeño debate que motivó la lectura del acta de la sesión anterior del pleno, aun cuando no estuviera del todo a la altura de las circunstancias, no fué vacío de enseñanzas provechosas. En el curso del mismo, demostróse claramente no existir aquella unanimidad de pareceres, respecto a la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el salón de actos del Ayuntamiento, de que se hizo alarde en su día. Varios regidores mantuvieron distinto criterio que la mayoría, viniendo a corroborar, aunque con un retraso que no demuestra verdadera entereza de criterio, precisamente, la opinión que expusimos entonces, a raíz de haberse acordado tan rápidamente esa entronización; opinión que nos valió una severa reprimenda desde el púlpito, negándonos el derecho fiscalizador propio de la prensa, como si nuestra misión fuera únicamente informativa y de continua supeditación a todo el mundo, y que ahora que se nos presenta ocasión queremos rebatir, respetuosamente, por su puesto.

La misión periodística es más vasta, más noble y más elevada que la que se le quiso asignar, y ella es la que puede conducir de la mano, a través del caos presente, a la pública opinión hacia la luz meridiana de un criterio sano y fuertemente arraigado. Esta opinión, que busca en la penumbra el faro de la verdad que la ilumine y la guíe, desea ideas concretas, razones claras y convincentes, expuestas con toda sinceridad, y no sólo meras informaciones y acataciones serviles en todos los actos y en todos los asuntos, siempre que no sean aquellas cosas fundamentales que somos los primeros en creer y respetar.

Esto fué lo que hicimos entonces,—y que haremos siempre que la ocasión se nos depare, obedeciendo a los dictados de nuestra conciencia,—aún cuando no compartiéramos enteramente un criterio que queriase fuese general y que el tiempo ha cuidado de demostrar que no lo era. Y lo hicimos, siguiendo unas convicciones fuertemente arraigadas en nosotros, con todo respeto, esto sí, por las opiniones discrepantes, pero que, justo es reconocerlo, no fué éste, esta vez, reciprocamente correspondido.

Registráronse en esta sesión, además, una serie de proposiciones, bastantes de ellas sin ningún fin práctico y tan lejos de los «ruegos y preguntas» de la convocatoria como lo estaba la del Sr. Casanovas, que queríase obstaculizar, y que, muy acertadamente, desistióse luego de ello. Hubiera sido una arbitrariedad no permitir la proposición sobre las alcantarillas y permitir en cambio la del arreglo del edificio de Santa Catalina del Puerto, ponemos por caso. O todos moros o todos cristianos.

La extensa proposición del Primer Teniente, que, accediendo a sus deseos, publicamos íntegramente en estas columnas para contribuir en la medida de nuestras pobres fuerzas a su mayor divulgación, bien merece un comentario aparte, más extenso del que podríamos dedicarle en este sitio. Otro día, con más tiempo y más espacio, diremos nuestra opinión acerca de ella.

LA SESIÓN

A las 8'12 y bajo la presidencia del señor Alcalde, D. José Ferrer Oliver dió comienzo a la sesión, a la que asistieron los Tenientes de Alcalde D. Miguel Casanovas, D. Ramón Lizana y D. Miguel Lladó, los suplentes D. Cristóbal Castañer, don José Ballester y D. Antonio Castañer y los concejales D. Arnaldo Casellas, D. José

Morell, D. Cipriano Blanco y D. Miguel Colom.

LA ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS

Dióse lectura al acta de la sesión del Pleno del 7 de Noviembre último y al cumplimiento de los acuerdos aprobados en esa sesión. Unas palabras emitidas distraídamente por el señor Presidente hicieron creer al Sr. Blanco que se trataba de dos actas a aprobar, y se creyó en el caso de expresar que abundaba en su criterio, sustentado otras veces, de que en cada junta sólo debe aprobarse el acta de la sesión anterior. Unas explicaciones del señor Secretario dejaron al Sr. Blanco convencido. El Sr. Casellas dijo que él no era de opinión de que haya de colocarse la imagen del Sagrado Corazón en la sala de sesiones, y que, como no asistió a la sesión en que se acordó colocarla, quería emitirla ahora para que se tenga en cuenta.

El Sr. Blanco se adhirió a las manifestaciones del Sr. Casellas.

El señor Presidente les contestó que dicha entronización se acordó por unanimidad de los concejales que asistieron a la reunión del pleno anterior, y que le fué dado un voto de confianza para que colocara la sagrada imagen en donde creyera más conveniente.

El Sr. Casellas insistió en sus anteriores manifestaciones y añadió que protestaba de la medida que se hizo con motivo de haber acordado de una manera tan rápida efectuar dicha entronización, y de llevar una estatua del Corazón de Jesús de prestado, que luego tuvo que devolverse.

El Sr. Ballester dijo que también opinaba como el Sr. Casellas.

El Sr. Castañer (C.) rogó a la presidencia cortara esta discusión.

El Sr. Casellas agregó que si se dió un voto de confianza al señor Alcalde él no lo discutía, sólo opinaba que no debía colocarse la estatua en el salón de sesiones; que se colocara en la Secretaría o en la Alcaldía o en donde se quisiera, pues por el respeto que le inspiraba el Corazón de Jesús, creía no debía estar en un sitio por el cual pasaría gente de toda clase de creencias y de sentimientos.

El Sr. Lizana dijo que aquello era un asunto concluido y que era estéril por lo mismo aquella discusión.

El Sr. Casellas dijo que sólo quería que constara en acta su opinión.

El Sr. Blanco ratificó su criterio y dijo que no creía fuera cosa de que hubiera de estar la imagen en el salón de sesiones, pues aquello no era propiedad suya y los que les sucedieran podrían no estar conformes con lo que ellos hicieran.

El Sr. Casanovas reiteró el voto de confianza que se dió al señor Presidente a raíz del acuerdo, y contestando al señor Blanco dijo que aquello era suyo porque ellos eran actualmente los representantes del pueblo.

El Sr. Lladó también reiteró su confianza al Alcalde.

El Sr. Castañer (C.) rogó nuevamente al señor Presidente diera por terminada aquella discusión, que no servía de nada.

El Sr. Blanco dijo que el señor Alcalde estaba en su derecho al colocar la estatua donde quisiese, pero que le daban su opinión para que la tuviera en cuenta.

Preguntados los demás señores concejales, ratificaron su voto de confianza en el Alcalde y fué aprobada el acta por todos con las aclaraciones de los señores Casellas, Blanco y Ballester.

LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

El señor Presidente explicó a continuación el objeto de la reunión diciendo que se trataba de acordar una transferencia de crédito por capítulos para poder pagar los gastos originados por el pleito del Ayuntamiento con unos vecinos de la calle de San Jaime sobre el asunto de la urbanización y embellecimiento de dicha calle. Ordenó al señor Interventor diera lectura al acuerdo de la Comisión Permanente, a los informes del Secretario e Interventor, a las certificaciones de haber permanecido dicho acuerdo el tiempo reglamentario a efectos de reclamación, de haberse publicado en el «Boletín Oficial», y a todos los demás trámites que se habían seguido, como así lo hizo, pregun-

tando, una vez terminada la lectura, si quedaba aprobada dicha transferencia. Aprobóse por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Casanovas dijo iba a dar lectura a una proposición sobre el debatido asunto de las alcantarillas y de la canalización de aguas.

El Sr. Casellas le contestó, que no se podían leer proposiciones porque en la papeleta de convocatoria sólo se mencionaban «ruegos y preguntas.»

Preguntado el Secretario ante la incertidumbre de los concejales, manifestó que, efectivamente, si el Ayuntamiento exigía que estrictamente fuesen tratados los asuntos que figurarían en el orden del día, sólo podrían tratarse «ruegos y preguntas»; pero que si la Corporación previamente lo acordaba, podrían hacerse por los señores concejales todas las proposiciones que se quisieran.

El Sr. Blanco preguntó si podía saberse cuántas dimisiones había presentadas, porque tenía entendido que varios concejales la habían presentado y oficialmente no sabía nada. Se extrañó no se hubiera dado cuenta al Pleno.

El señor Presidente le contestó que había dos, y que no había dado cuenta al Pleno porque este asunto compete al señor Gobernador.

El Sr. Blanco insistió en que se debía dar cuenta al Pleno.

El Secretario informó a la Corporación que, según la disposición final del vigente Estatuto Municipal, los Ayuntamientos no tienen por ahora, mientras no se hayan celebrado elecciones, intervención directa en la constitución de las Corporaciones, y que el admitir las dimisiones de los concejales así como su nombramiento, compete exclusivamente al Excmo. Sr. Gobernador.

El Sr. Blanco dijo que todo lo dicho estaba bien, que él creía que una cosa es la constitución de los Ayuntamientos y otra las dimisiones de concejales. El ha leído en la prensa que otros Ayuntamientos han examinado estas dimisiones. Según sus informes, son tres los concejales dimitentes: uno por traslado a Palma, el señor Moragues; otro por falta de salud, (que remarcó el Sr. Blanco) el Sr. Alcover, y otro por haberse ido a Francia, el Sr. Seguí.

El señor Presidente dijo que oficialmente sólo dos habían presentado la dimisión: los dos primeros. El último le dijo algo de palabra y le indicó la presentara por escrito, no habiéndolo hecho hasta la fecha. Mientras no haya aceptado el señor Gobernador estas dimisiones, los dimitentes son concejales aún.

El Sr. Blanco dijo que, oficialmente, no estaba enterado. Con las explicaciones que le habían dado quedaba sólo conforme, pero no convencido.

No mismo Sr. Blanco preguntó qué se había hecho de su denuncia respecto de una alambrada con espinos artificial situada en un solar de la Gran Vía y de otro solar contiguo sin alambrada de ninguna clase, que ofrecía un serio peligro para el tránsito.

El señor Presidente le contestó que la alambrada con espinos había sido quitada, y que respecto de la que falta en el solar que sigue había hablado distintas veces con el representante del propietario, quien le había prometido arreglarlo prontamente.

El Sr. Blanco dice que se llevan más de seis meses en este asunto y que precisa tomar una determinación enérgica.

El Sr. Casanovas dice que cuando últimamente estuvo encargado de la Alcaldía, pasó al propietario del solar mencionado una comunicación conminándole si no realizaba pronto las obras.

El Sr. Blanco agradece al Sr. Casanovas sus manifestaciones.

El Sr. Morell dijo que el domingo estuvo en el Puerto y se fijó en que las paredes y el tejado del edificio de Santa Catalina estaban en un estado lamentable y que sería conveniente se procediera a su arreglo para evitar males mayores. También convendría se urbanizara el espacio que existe frente al mencionado edificio, por ser muy visitado dicho sitio por los turistas.

El Sr. Casanovas dijo debería hacerse un presupuesto de lo que podría costar el arreglo de aquella finca.

El Sr. Lladó dice que no puede estar peor de lo que está.

El Sr. Castañer (C.) dijo que los edificios del Municipio deberían conservarse, y que él proponía fuera nombrada una comisión de dos o tres concejales para que se cuidaran de este asunto.

El Sr. Lizana recordó que al principio de su actuación municipal hizo una proposición sobre el arreglo y embellecimiento del espacio frente al edificio de Santa Catalina.

El señor Presidente dijo que no sabe si los concejales se han fijado en las numerosas necesidades de la población, que son primero que las del Puerto, ante las que se encuentran con la falta de recursos y el excesivo trabajo de la brigada de obras, que no puede dar abasto a las muchas necesidades que la reclaman.

El Sr. Morell dijo que no ha propuesto ninguna mejora muy importante, sino sólo que se arregle un poco aquello.

El Sr. Casellas añadió que aquel edificio no era propiedad del Ayuntamiento.

El señor Interventor dijo que, esto no obstante, debe conservarlo porque lo usufructúa.

El Sr. Lizana insistió en la necesidad de hermosear aquel lugar.

El Sr. Castañer (C.) dijo que todas las necesidades que saltan a la vista, sean de la población sean del Puerto, deben atenderse. Mantuvo su criterio de que se nombre una comisión para que estudie lo que precisa efectuar en aquel sitio y lo que debería costar, acordándose que ésta la constituyan los Srs. Casasnovas, Lizana y Morell y que emita un informe.

El Sr. Castañer (C.) dijo que ha estado algunas veces en obras particulares con la Comisión para dictaminar, encontrándose muchas veces en que la obra para la que se había pedido permiso estaba, si no terminaba, a lo menos empezada.

Propuso se dieran severas órdenes a los maestros albañiles para que no se repitan estos casos.

El señor Presidente prometió complacerle.

El Sr. Blanco dijo se enteró de que en una reunión de la Comisión Permanente se trató de la escuela de la calle del Cementerio. Preguntó si se había pedido al maestro relación del número de alumnos que figuran en la matrícula, pues el presupuesto sobre enseñanza es bastante crecido y en cambio ésta no responde a los sacrificios del Municipio.

El señor Presidente le contesta que se ha llegado a una inteligencia con dicho maestro.

El Sr. Lizana propuso que en el patio de la escuela del Celler podría construirse un edificio que, junto con el actual, podría destinarse a escuela graduada y con poco dinero podría arreglarse. Dijo que él estuvo sobre el terreno y que le pareció que habría sitio suficiente.

El Sr. Morell le dijo que no habría luz suficiente y el Sr. Casellas cree que el sitio es demasiado pequeño.

El Sr. Lizana cree que siempre podrían construirse dos salas más.

El Sr. Casellas desea saber como se halla el asunto de la escuela graduada que acordó regalar el médico D. Antonio Arbona, contestándole el señor Presidente que dicho señor desea ver las obras, y por lo tanto que no se ha hecho nada hasta que regrese, que será, probablemente, en Mayo.

El Sr. Blanco dijo que no se debe pagar por escuelas alquiler de grandes palacios y en cambio se tenga media docena de alumnos. Agregó que los Maestros vienen con muchas exigencias y en cambio no se les puede exigir nada sobre enseñanza, siendo esto arbitrario.

LA PROPOSICION DEL SR. CASASNOVAS

No habiendo ningún otro concejal que quisiera dirigir otras preguntas, el Sr. Casasnovas pidió permiso para leer su proposición, siéndole concedido, y entregó las siguientes cuartillas al Interventor para que las leyera. Dijo que pedía únicamente se tomara interés en el asunto, para que todos pudieran decir lo que opinen sobre ello. Dice así:

«Recogiendo alusiones de la prensa y de algunos señores contribuyentes de reconocida competencia, clamando por las inmedia-

tas mejoras de saneamiento que corresponden a esta ciudad, que tiene derecho por su cultura y elementos de riqueza a la par que facilidades de orden natural cual ninguna otra; siendo el Ayuntamiento directamente responsable a velar por las necesidades más indispensables que afectan a la vida y bienestar de sus ciudadanos, tomando la iniciativa en busca de su ejecución, sometiendo al estudio no solamente del Ayuntamiento pleno, sino del público en general para los efectos consiguientes; expongo la necesidad de abordar cuanto antes la construcción de un nuevo alcantarillado, que cruzando todas las calles de la ciudad recogiendo las aguas sucias y pluviales e inmundicias, vayan a desembocar al mar, fuera del puerto, previo estudio técnico.

Igualmente expongo la canalización de las aguas potables por nueva tubería de hierro desde el manantial, para abastecer todas las fuentes públicas existentes y las nuevas que puedan establecerse, y que necesariamente deben acordarse en la parte alta de la población hasta el máximo nivel que pueda alcanzarse, para que puedan disfrutar y pagar la mejora a satisfacción todos los vecinos en general.

Esta exposición es más bien una iniciativa que un proyecto, que someto a la consideración de este Ayuntamiento pleno, correspondiendo a los técnicos una vez aprobada la mejora hacer planos y presupuestos.

Para dicha mejora de progreso, precisa efectuar un empréstito con la garantía de las fuentes de ingreso del Municipio para asegurar el pago de amortización del capital e intereses y condiciones que luego se estudiarán. Para asegurar el éxito que se persigue en cuanto a mejora sanitaria y base económica, se impone la obligación de utilizar el alcantarillado sin excepción, todas las casas, por todas las calles y caminos en que aquel se construya: primero, para el saneamiento de la población y segundo para el máximo rendimiento de garantía e ingresos que requiere para el importe o coste total de la obra, y recursos que habrán de obtenerse para el sostenimiento e intereses y amortización del capital a largo plazo. Las tarifas de pago, por utilización de beneficios del mismo, se estudiarán y fijarán después de ser conocidos el coste total de la obra o durante su construcción.

Suponiendo conseguido el capital necesario, deberá sacarse a concurso la ejecución de las obras por el tiempo y condiciones más ventajosas, a una empresa de responsabilidad que garantice el cumplimiento de su contrato al Ayuntamiento.

El proyecto de alcantarillado aludido se impone en términos generales, sin reparos que se opongan a la realización de la obra en la forma que los técnicos estimen eficiente para las necesidades actuales y futuras, suponiendo algún aumento de población.

Se ha tratado, si en vez de conducir las aguas al mar sería más económico construir en las afueras de la población grandes pozos «Mouras» para filtrar las aguas por el citado método, que luego podrían ser aprovechadas para el riego de la agricultura y sacar de la venta algún producto. Consultado el caso ha sido negativo. En la construcción de pozos «Mouras» habría que adquirir para su emplazamiento dos hectáreas de terreno para construir los depósitos; si a éste se añadiera el abovedado, calcúlese el coste, y si se dejaran al descubierto las aguas corrompidas con el calor del sol forzosamente producirían miasmas que infectarían el ambiente; opino por tanto, entre una y otra cosa, optar por la primera, o sea conducir el alcantarillado al mar, porque es lo más lógico y seguro y porque entre lo uno y lo otro el coste es casi el mismo estando en la costa, y porque también podría aprovecharse el alcantarillado en la barriada del puerto.

Es conveniente para evitar obstrucciones que el alcantarillado tenga agua corriente y hasta hoy sólo disponemos de los residuos de las fuentes públicas, casi insuficientes para ello, hasta tanto se disponga de un manantial a un nivel mayor de la población, lo cual no parece dudoso expropiando alguno de los descubiertos o explorando el subsuelo de la montaña, que si no resultare de agua potable sería útil para la limpieza del alcantarillado y a la vez para el riego de la población en el verano, y en caso de resultar potable se contaría en definitiva para ampliar el abastecimiento del servicio público y servicio particular a presión, cuyos residuos servirían también para el arrastre y limpieza suficiente de dicho alcantarillado.

La canalización de las aguas es tan necesaria como el alcantarillado, no obstante es susceptible de más discusión y estudio, lo cual no debe abordarse sin el asesoramiento de personas competentes y amantes de nuestra ciudad, que en público o privado hayan censurado la demora, forma o necesidad de realizarla.

ANTIGUA FONDA CA'S PENTINADO

El actual dueño de esta fonda, D. Bernardino Celía Pons, se complace en manifestar al público que desde hoy en adelante queda abierta la citada fonda CA'S PENTINADO y a pesar de haberse hecho en ella importantes reformas regirán precios económicos.

SERVICIO ESMERADO A CARTA Y CUBIERTO

La canalización de aguas potables tiene a mi juicio, por lo menos, dos aspectos: servicio público y particular. Conviene aclarar y repetir lo que tantas veces se ha publicado por las autoridades y no obstante pasa por desapercibido, que parte de la población sigue utilizando para su consumo el agua de sus pozos siempre contaminados, ocasionando la mayor parte de las veces las enfermedades que se sufren.

El del servicio público, me refiero al de alimentar por tubería sanitaria el agua necesaria a las fuentes de carácter público existentes y las nuevas que han de proveerse en las calles altas de la población, en el máximo nivel que el manantial alcance. El Ayuntamiento dispone actualmente en propiedad de la cantidad de agua suficiente para todas ellas, pero no en la forma de canalización al nivel que sería de desear y que se requiere alcance el beneficio a mayor número de beneficiados; procedo, pues, tomar un más alto nivel, lo cual es factible en parte, dentro las circunstancias actuales.

Vamos a lo más fácil posible. Estamos utilizando el manantial de S' Uyet, agua potable de primera calidad. Debe acordarse por el Ayuntamiento la urgente necesidad de trasladar la toma de agua que actualmente existe del manantial de S' Uyet en la calle de Ozonas, al punto de origen, libre de filtraciones o materias extrañas a que está expuesta actualmente, en constante peligro de salubridad, contra cuya garantía no ha de haber duda ni resistencia por parte del Sindicato de Riegos, a quien debe de comunicarse de oficio el acuerdo. Pero antes, hay que contar con la necesaria expropiación de horas de agua de los regantes de la parte alta de dicho manantial, quienes disponen de ella en los viernes de cada semana. Adquiriendo el Ayuntamiento por compra o expropiación la parte correspondiente a dichos regantes, podría tomar el agua desde el punto superior sin interrupción alguna, quedando en condiciones de vender los sobrantes en dichos viernes a los regantes que la desearan, de modo que sería una operación poco perjudicial para el Ayuntamiento.

Con la cantidad de agua que ahora se dispone y la anterior propuesta podría estar provisto convenientemente el casco de la población, aunque no en la extensión y abundancia que sería de desear, pero sí mucho más ventajosa que en la actualidad. Los planos y presupuestos serían sometidos a la mayor brevedad, pues los hay con sus estudios correspondientes emitidos desde el año 1899, por personas competentes, y otros posteriores, pues en distintas épocas se han ocupado y esforzado dignísimas personas que han tenido representación en anteriores Ayuntamientos. No por eso me intimido, antes al contrario, me alienta el poder consignar los mismos argumentos de aquellos antecesores por la necesidad urgente cada día más de ejecutarla. Tampoco me atribuyo nada nuevo, lo expuesto es de todos conocido, dependiendo el éxito de los que en la empresa de referencia tomen parte, con el interés y buena voluntad que yo me he propuesto.

Queda por señalar la canalización de las aguas para el servicio particular, que existe en la mente de algunos; cual es, proveer de agua a presión a quien la solicite en sus casas para sus servicios particulares, previo el pago correspondiente por suministro. Opino que debe aplazarse tal proyecto por los siguientes motivos:

1.º Para no recurrir a la violenta expropiación del manantial de S' Uyet, que se utiliza para el riego de numerosos propietarios de terreno, que no pueden prescindir de tan necesario elemento, porque el manantial de S' Uyet nace a un más bajo nivel para abastecer la población, y en su caso habría que comprar terrenos en aquel lugar, construir edificios, depósitos, emplear bombas que mecánicamente elevaran el agua, nombrar personal permanente y muchos gastos imprevistos cuyo coste total

haría imposible tal vez de momento llevarlo a término, en perjuicio de la premura que lo demandan las necesidades actuales; teniendo en cuenta también la crisis económica que en expectación se atraviesa por un 50% de los vecinos, gran parte ausentes, en espera de circunstancias más favorables.

2.º Que sin la expropiación del manantial de S' Uyet a los regantes es inútil intentar, y

3.º Sería preciso explorar la montaña en busca de un nuevo manantial de agua potable a mayor altura, no renunciando a ello en la primera ocasión propicia, con probabilidades de éxito a juicio de algunas personas sin ignorar que ello supone otro sacrificio económico.

Siendo pues factible y más seguro proporcionar agua abundante a la población por fuentes públicas antes señaladas, propongo se preste preferente atención al estudio y planos del arquitecto Don Juan Guasp y Vicens, de 31 de Mayo de 1899, que se conservan en esta Alcaldía, que a mi juicio llena las mismas aspiraciones actuales, en cuanto a la población, por cuanto la barriada del puerto ya lo tiene, modificando solamente el presupuesto de la obra y alguna cosa secundaria. Del actual presupuesto pueden disponerse de la cantidad de unas doce mil pesetas, consignadas para empezar dichas obras y consignar las restantes en el próximo, para terminirlas.

En resumen los proyectos a ejecutar son:

1.º Acordar la toma de S' Uyet al punto de origen.

2.º Adquirir unas horas de agua de los regantes en la parte alta de S' Uyet.

3.º Canalización de aguas para las fuentes públicas de la población según el citado plano.

4.º Alcantarillado general, pudiéndose hacer en dos etapas; primera en toda la población hasta las afueras, hasta un punto del torrente y la otra hasta el mar.

5.º Explorar un manantial en la montaña, para la limpieza del alcantarillado, para el riego de las vías públicas en verano y para abastecimiento de aguas si resultase potable y en ambos casos también podrían ampliarse tomas para extinción de incendios.

Ruego a los semanarios de la prensa local la publicación de estas cuartillas para conocimiento del público, interesando el concurso de las personas que simpatizan con dichas mejoras por un término de 15 días, admitiendo ideas en esta Alcaldía, en pro, en contra o bien modificadas, por escrito, para llevar adelante el proyecto o desistir del mismo en su caso, si hubiese argumentos razonables suficientes a juicio de la mayoría del Ayuntamiento.

Dejo, pues, planteado para su estudio, hasta la próxima sesión cuatrimestral del pleno, pidiendo para entonces se acuerde el crédito necesario para ordenar inmediatamente los planos y presupuestos de los proyectos antes citados, único medio de llevar a la práctica lo que con insistencia se pide.

Una vez terminada su lectura, el Sr. Casasnovas dijo deseaba se prestara atención a su proposición y que se examinara con cariño, con el fin de que en la próxima sesión del Pleno pudieran tomarse acuerdos definitivos.

Se discutió algo acerca de lo que se consideraba exigencia de haberse de aprobar en la próxima sesión un asunto de tanta trascendencia, dándose razones por ambas partes.

El Sr. Colom dijo opinaba debía estudiarse la proposición del Sr. Casasnovas, pero en un plazo de tiempo ilimitado.

El Sr. Lizana manifestó que, digan lo que dijeren los técnicos, él creía en la eficacia de los pozos Mouras, que propuso desde este semanario.

Desviándose ya la discusión por numerosos derroteros, el señor Presidente levantó la sesión. Eran las 9'40.

Sesión de la Comisión Permanente de día 11 de Febrero de 1925

COMENTARIO

Toda la pólvora disponible había sido gastada en la sesión del pleno, y así es que para ésta no quedó ya ni un ápice. Los asistentes a la misma limitáronse a despachar los asuntos que figuraban en el orden del día, formada en su totalidad, casi, por solicitudes de obras; y tan pronto como hubo terminado, levantáronse y huyeron apresuradamente aquéllos, haciéndonos con ello una gracia que nosotros, a la vez, queremos hacer al público, librándole ya, por fin, de tanta prosa «oficial» como tendrá que tragar esta semana.

LA SESIÓN

A las 8'12 da principio la sesión. Presidela el señor Alcalde, D. José Ferrer, y asisten a la misma D. Miguel Casanovas, D. Ramón Lizana y D. Miguel Lladó.

ORDEN DEL DIA

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó satisfacer: A la sociedad «El Gas», 8'85 ptas. por el fluido eléctrico suministrado durante el mes de Diciembre último para el alumbrado de la sala de autopsias del Cementerio de esta ciudad, y 68'08 ptas. por el suministrado durante el mismo mes para el alumbrado de la Casa Consistorial. A Francisco Castro, sepulturero, 46'50 por jornales empleados en quitar la hierba de los jardines del ensanche del Cementerio católico, y 7'50 pesetas por los materiales invertidos con motivo de la autopsia practicada el día 11 de Enero último al cadáver del carabinero Pablo Santamaría. Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 136'10 pesetas por habas, avena y algarrobas suministradas para manutención de los caballos de este Municipio durante el mes de Enero último, y 86'15 ptas. por paja y avena suministrada durante el mismo mes para manutención del caballo del señor Teniente de la Guardia civil del puesto de esta ciudad. A D. Juan Xumet, 5'05 ptas. por recomponer el cerrojo de las barreras del Cementerio, por colocar una gafa para sostén del tubo de bajada de la canal instalada en el edificio destinado a Lazareto, del Puerto, y por reparar varias herramientas de la brigada municipal de obras. A don José Socías, capataz de la brigada municipal de obras, 1.186'64 ptas. por jornales y materiales invertidos, durante el mes de Enero último, en las obras realizadas por administración municipal.

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Juan Casanovas Casanovas, en súplica de permiso para construir una acera adosada a la casa número 8 de la calle de la Alquería del Conde, con los beneficios que otorga el artículo 265 de las vigentes Ordenanzas Municipales, y arreglar el piso del zaguán de la expresada casa.

Otra promovida por D. Miguel Frontera Ferrer, en súplica de autorización para mudar de sitio las barreras de un huerto de su propiedad, lindante con el camino de las Fontanelias, y levantar unos cinco metros de pared para cercar el referido huerto.

Otra promovida por D. Bernardo Galmés Mir, solicitando permiso para convertir en portal una ventana-balcón de la casa n.º 8 de la calle de San Jaime, y en ventana un portal existente en la misma casa, en la parte que da a la calle de San Nicolás.

Otra suscrita por D. José Moréll Colom, como encargado de D. Pedro Lucas Oliver Ribas, en súplica de permiso para enlucir a caras vistas la fachada de la casa n.º 50 de la calle de la Luna.

Otra suscrita por el mismo D. José Moréll, como encargado de D.ª Antonia Pizá Bisbal, solicitando permiso para abrir dos ventanas en la fachada de la casa n.º 55, denominada de «Ca'n Topa», de la entidad «El Camp Llarg», y colocar una canal con tubo de bajada para recoger las aguas pluviales.

Otra promovida por el mismo, como encargado de D. Ignacio March, en súplica de permiso para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 32 de la calle del Mar a la alcantarilla pública.

Otra promovida por D. Juan Forteza Piña, solicitando permiso para enlucir a caras vistas la fachada de la casa n.º 15 de la calle de San Ramón.

Otra promovida por D. Mateo Llabrés Llabrés, solicitando permiso para cercar mediante rejilla, una parcela de terreno lindante con el camino denominado de *Son Bou*.

Otra suscrita por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Guillermo Bernat, en súplica de permiso para modificar el portal de entrada a una finca de su propiedad, lindante con el camino del *Dragonar*.

Otra suscrita por D. Gabriel Suau Amengual, mediante la que solicita autorización para colocar un rótulo adosado a la fachada de la casa de su propiedad, lindante con el camino de *La Figuera*.

Se enteró la Comisión de un oficio remitido por el Jefe de la Sección de presupuestos municipales de la Delegación de Hacienda de esta provincia, dando traslado a otra del Excmo. Sr. Director general de Rentas públicas, mediante la que llama la atención sobre el precepto contenido en el Estatuto municipal vigente, referente a que la supresión del Impuesto de Consumos ordenada por la Ley de 12 de junio de 1911 acabará de ejecutarse en 30 de Junio próximo.

Se enteró también la Comisión de un oficio remitido por el Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, acompañando una relación de los caminos vecinales de Sóller en estado de poder empezarse.

Se dió cuenta del contrato estipulado entre el señor Alcalde y la Mutualidad de Accidentes de Mallorca para el seguro de la brigada municipal de obras, y la Comisión, enterada, resolvió prestarle su aprobación.

Se dió cuenta de una comunicación, fecha 9 del actual, remitida por el Sr. Vice-Presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, mediante la que recuerda la R. O. circular de 20 de Enero de 1916, la que dispone que por los Ayuntamientos sean fijados los jornales reguladores de los obreros en sus respectivos términos municipales, a los efectos de la Ley de Reclutamiento vigente.

Enterada la Comisión, por unanimidad acordó fijar en 5 ptas. dicho jornal regulador.

Se acordó la venta del solar n.º 282 del ensanche del Cementerio católico, a favor de D. Pedro Coll Ripoll, D. Pedro, doña Margarita y D.ª Francisca Coll Colom, por la cantidad de 357 ptas., e ingresar dicha suma en la Caja municipal.

Habiendo llegado la época de proceder a la formación de los pliegos de condiciones para arrendar los inmuebles, arbitrios y recursos del Ayuntamiento de carácter permanente y eventual que han de ser objeto de licitación para efectuar su cobranza durante el ejercicio económico de 1925 a 1926, se resolvió que por la Presidencia se proceda a la formación de los pliegos de condiciones para las subastas siguientes:

Almacenes del puerto.

Establo o almacén adosado al edificio de Santa Catalina.

Arbitrios municipales sobre ocupación de la vía pública.

Pastos de los caucés de los torrentes públicos de este término municipal.

Corral común y público.

Dichos pliegos de condiciones deberán ser sometidos a la aprobación de la Comisión tan luego como estén confeccionados.

No habiendo quien quisiera hacer uso de la palabra, el señor Presidente levantó la sesión. Era las 8'35.

CONGREGACIÓN MARIANA

AVISO

Debiéndose proceder al arriendo de la venta exclusiva de bebidas y refrescos, dentro el campo de *foot ball* de esta Congregación, las personas a quienes interese obtenerlo pueden pasar por la Secretaría, Gran Vía, 1, todos los días, de 9 a 10' noche, en donde estarán de manifiesto las condiciones, hasta el día 28 del actual.

Sóller, 5 de Febrero de 1925.—El Secretario, Juan Rullán.

Futbolístiques

El match nui de diumenge

Progreso F. C. 0
Marià Sportiu 0

Amb mitja hora de retràs (no hi ha dret!) damunt l' hora anunciada, donà començament diumenge darrer, dia 8, a l'encontre entre els equips *Progreso F. C.* de Ciutat i el nostre *Marià Sportiu*.

Se'ns havia dit que aquell dia veuríem un partit de pinyol vermell i amb aquesta idea anàrem al camp. Però val a dir que el partit no fou més que un encontre vulgar, bastant buit de ciència futbolística i de jugades vistoses, lo qual ens decepcionà una mica i ens feu fer el propòsit de no prejutjar mai més a través dels detalls facilitats a la bastreta.

A les ordres del jugador del *Marià* En Jaume Vicens, qui se veu ha pres a aquell camp una gran estimació, s'aliniaren els estols en la següent forma:

Progreso F. C. (blanc-vermells) Cerdà—Verder, Ignaci, M.—Muntaner, Gabriel, Borràs—Pujol F., Pujol P., Cendra, Vich, Porcel.

Marià Sportiu (blanc-blaus) Marquès—Martorell A., Garcia—Bauzá, Llabrés—Ledesma, Mas, Martorell, Castanyer, i Daviu.

Correspongué la sortida als decidits joves progressistes, mes no lograren reeixir, apoderant-se de la pilota el marian i establint-se un domini altern amb el joc en mig del camp bastant ensopit.

Malgrat unes quantes arrancades dels davanters de ambdós estols, el partit no fou de joc de porteries i en tot ell no se registrà cap jugada notable que fes brollar els aplaudiments espontanis de la gent qui, numerosa, havia anat a veure'l.

Incorregué el *Marià* en penalty per un gens d'En Martorell dins l'àrea fatal que, tractant-se d'un partit amistós, fou llençat flux pels visitants dins les mans del porter, aplaudint el públic sorollosament aquest acte eminentment deportiu i cavalleresc.

Poc després, en ocasió d'una forta arrancada dels nostres i en que el porter foraster estava pe'n terra, hi hagué un moment de perill per l'equip visitant, en que En Ledesma recullint una bona centrada d'En Daviu xutà fort a gol, no essent-ho per la providencial intervenció d'un defensor vermell qui estava damunt la línia de la porta qui recullí la pilota i l'envià a mitjan camp. Fou l'única cosa de tot el partit que valgué la pena.

Poc després acabà la primera part sense que cap dels bàndols contendents hagués pogut marcar cap gol, amb un domini bastant igualat.

Fou de notar la tasca grandiosa d'En Castanyer, qui se vegé poc secundat per sos demés companys de línia, si bé creim que el seu joc en el qual pot donar tota la màxima eficàcia és en el de mig centre i millor encara en el de defensa.

La segona part fou encara més pobre de joc que la primera, notant-se al començar certs canvis en les línies marianes. En Castanyer qui en la primera part jugava de davanter, passà a defensa en lloc d'En Garcia, qui s'havia hagut de retirar per llesions suïdes al final de la primera part, i al seu lloc hi fou posat En Socies, el suplent qui podria ja passar definitivament al primer equip, car la seva tasca és més segura que la de molts.

En Velasco passà a mig, per quin lloc demostrà més eficiència que pel de davanter. La línia davantera si que hauria de veure's una manera de posar-hi remei perquè doni el rendiment proporcional de l'equip que li correspon. Avui en dia els qui compleixen sols són el tercet defensiu i els mitjos, a estones.

En aquesta part se registrà novament un altre penalty dels nostres, es que no tengué conseqüències donat la noble manera d'entendre el futbol dels del *Progreso*, que no volgué, «en desfer l'empat d'aquesta forma. No cal dir com fou aplaudit aquest gest, que recomanam als nostres per quant se trobin en condicions semblants.

El darrer quart d' hora el domini correspongué als del *Progreso*, qui en ge-

neral, durant tot l'encontre, jugaren amb més combinació que els del *Marià*. La tasca d'En Llabrés, En Castanyer i En Marquès durant aquest embotellament, casi feren infructuosos les tentatives dels vermells per apuntar-se la victòria acabant el partit amb les xerxes intactes.

L'arbitratge d'En Vicens, prou bé, si bé en ocasions poc seriós.

Dels visitants se distingiren damunt els altres els defenses, i els mitjos també podien anar. El porter, amb la poca feina que va fer no se'l pot jutjar perquè a penes se'ns revelà. Els davanters... com els nostres, poc més poc menys.

Del *Marià* tots correctes, no sobressortint-ne cap per damunt els altres. En Castanyer a la primera part i En Llabrés a la segona eren els qui millor complien. En Marquès, com el porter contrari, tampoc se pogué lluir.

Per demà: Ells amb ells

Per demà, a l' hora acostumada, ens han anunciat un partit entre dos equips de la «Congregació» en el qual, estant les forces molt nivellades i figurant-hi tots els principals elements amb que compta el *Marià*, podrà resultar molt entretingut.

Servirà d'entreno i voldríem que d'ell en sortís una línia davantera coesionada, eficaç, que se necessita com el pa.

El partit serà públic, establint-se el preu únic de 0'20 ptes. No sabem, però, si amb aquest preu hi va comprès el coixinet i una gaseosa.

Els equips se formaran en aquest ordre:

Blanc-blaus.—Ramis—Lladó, Colom—Pizá, Fullana, Bauzá,—Borràs, Castro, Mas, Ledesma, Sellés.

Blancs.—Marquès—Martorell (A), Socies—Torres, Arbona, Huguet—Mateu, Ferrà, Bernat, Magraner, Arcas.

El futbol a altres bandes

Aquestes «altres bandes» qui ens interessen damunt les altres són, actualment, el campionat balear i el català.

L'únic partit jugat a Mallorca d'aquesta classe fou el entre el *Baleares* i el *Manacor* en el camp del primer. Guanyà el *Baleares* per 3 gols a 0.

A Menorca de tots els encontres anunciats sols pogué celebrar-se el entre el *Mahón* i l'*Atayor* en que guanyà el primer per 2 gols a 0, perquè els àrbitrs se negaren a arbitrar. Hi ha per allà molta mar de fondo.

A Catalunya continuaren la ratxa de sorpreses de que ha estat pròdig el campionat d'enguany. El *Barcelona* i l'*Europa* qui durant la primera volta anaren moltes vegades davall, pareix que aquest pic s'han desxonat i lluiten amb braó pel bon nom compromès. L'*Espanyol*, qui durant la temporada ha estat el gall, sembla que va de males i se'n du ara dairement cada pallissa d'aquelles qui bofeguen.

Els resultats foren els següents:

El *Barcelona* vencé al *Sabadell* per 3 a 0; el *Gràcia* a l'*Espanyol* per 2 a 0; l'*Europa* al *Terrassa* per 2 a 1, i el *Sans* al *Martínenc* per 3 a 2.

Classificació: *Espanyol*, 17 punts; *Barcelona*, 16; *Sans*, 15; *Terrassa*, 14; *Europa*, 10; *Sabadell*, 9; *Gràcia*, 8; i *Martínenc*, 7.

En el grup B, el *Júpiter*, qui és el qui va al davant, empatà amb l'*Atlètic*. La classificació general no ha sofert alteració important.

REFLEX II.

NAVEGACIÓ SOLLERENSE

Se convoca para Junta General ordinaria para el domingo día 22 a las diez de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Y se participa que a tenor de lo que previenen los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación a la señalada en las oficinas de la sociedad, y recoger al mismo tiempo su paleta de asistencia.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Accionistas.

Sóller, 1.º de Febrero de 1925.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Juan Pizá Arboua.

SECCION LITERARIA

DE NUESTRA COLABORACIÓN
EL LEGIONARIO

(Continuación)

IV

El buque atracó junto al muelle. Algunos pañuelos se agitaron en el aire. Oyóse el chirrido de las rodillas de la plancha. Gritos, Suspiros. Lloros. Pasajeros presurosos en salir de la nave y alejarse del muelle rebosante de mercaderías y carros.

Gente entre gente. Alboroto de fardos y baúles. El rodar de los coches. El estrépito del camión.

Después vino la descarga. Algún grito de orden. Varios transeúntes que se paseaban. El volar de las gaviotas sobre los mástiles aglomerados de los barcos.

Turchetti y Casani permanecían junto a un montón de mercancías. La estupidez se reflejaba en sus rostros. Sus trajes de legionarios, de ese verde que ya pasó por campaña, llamaba la atención de los que pasaban. Los gorros con dos puntas y con una borla les daba aspecto de turcos. Eran nuevos, y sentían la tristeza de encontrarse en lo desconocido.

Caminaron; dirigieron los pasos hacia una amplia avenida que se internaba hacia adentro. Los que con ellos se encontraban los miraban curiosos y con respeto.

—Somos nuevos—dijo Juan.
—Saben que somos de la Legión.
—¿Por eso nos miran?
—Te parece poco?
—No habrán visto a ninguno.
—Puede ser que sí, pero habrán sido pocos. Turchetti sintió orgullo de ser admirado. Las medallas resplandecían sobre su pecho. A Casani subíale desde su corazón una risita que se transparentaba irónicamente en su rostro.

—Esta gente—dijo Antonio—no comprende como los de afuera venimos como voluntarios para este caos de África que detestan. Nos toman por hombres cansados de vivir, tal vez no se equivoquen, por desengañados o descontentos, o también por pobres diablos que se meten en el peligro para poder comer.

Subieron por el Borne. Eran casi las ocho. Las tiendas preparábanse para abrir sus puertas y mostradores en espera de clientes. Varios canallitas voceaban a más no poder los nombres de los periódicos de la mañana.

—¡«La Almudaina»!
—¡«El Día»!, con la evacuación de Xauen!

La amplia acera aparecía, cubierta de hojas amarillas. Los árboles ostentaban las ramas casi desnudas. Pasaban campaneando los tranvías anaranjados, lle-

nos de gente trabajadora; obreros de alejados barrios; comadres de continuada charlatanería; modistillas alegres y pizpiretas, de cuerpos cimbreantes; algún estudiante con los libros bajo el brazo.

Los dos legionarios se internaron por un callejón estrecho. Los edificios eran altos y parecía quererse tocar; el sol sólo doraba sus techumbres verdinegras. Abajo los mostradores eran continuos; muchos aparecían como acabados de componer y se presentaban como muchachas recién salidas del baño. Al callejón le seguía una calle más ancha con el piso de grandes y desiguales piedras. El comercio también allí había sentido sus reales. A la mitad de la calle se erigía la fachada gris e imponente de una iglesia. Del campanario saltan los toques lánguidos de una campana.

A Turchetti los sonidos del bronce le parecieron gemidos del alma que él sentía en la suya apasionada.

La ilusión de la suma tranquilidad se quebró. No pensaba encontrar aquellas calles estrechas y húmedas dominadas por la sed del lucro. Era muy material aquello para el ansia de calma que deseaba Juan. Los templos de Mercurio abrían sus puertas de los dorados recintos, poniendo una nota amarga en aquellas calles centenarias, cuya seriedad había dejado de ser.

Sabía algo de esa España vieja y árabe, en que la luz del sol ponía tonalidades de oro en los arcos de herradura; de esa España de misterio y de intriga, de callejones sumidos en eterna sombra; de esos castillos feudales, moradas del pillaje; de la España del color y del vino, de la panfletaría, guitarra y toreo, más moderna, menos triste y más sangrienta.

V

Huyeron del barullo de «Cort». Se fueron lejos de la gente, de la vitalidad, donde no se oían los «Klaxons» de los autos, el estrépito de los carros, el rumrum de abejas de los transeúntes.

—No me gusta eso—dijo Turchetti—Hay mucho ruido.

—Prefiero más la calma.
—Vamos por allá?
—Vamos.

Bajaron por la plaza de Santa Eulalia. Una calle quieta y casi desierta llamó su atención.

Pasaba por ella escasa gente que parecía sombras que ya pasaron. Algún cura. Algún canónigo con los botones y ribetes de la sotana morados; pasaban serios y haciendo ondular sus capas de arrugas compuestas. Se daban aires de grandeza y sus caras eran robustas, coloradas, satisfechas de vivir. Era un callejón laberíntico. Al parecer no tenía salida. No muy lejos, seguramente, estaría la Catedral. Las casas eran grandes, con

fachadas grises y serias; de salientes aleros y grandes balconadas; de anchas portadas bisanadas. Los patios de aquellas casas eran anchos y lúgubres. Sus arcos sobrecogían el alma y la atemorizaban. En medio de ellos uno se sentía pequeño y caminaba despacio para no turbar el silencio. Misterio. Tranquilidad. Paz. Severidad. Penumbra. Religiosidad. Temor. Todo eso era lo que hacía sentir la grandiosidad de aquellos patios mallorquines.

Pero aquellas casonas ennegrecidas por el tiempo, no estaban exentas de alegría. Tras los patios serios y en medio de tapias altas, estaban los jardines. En ellos: risa de agua quebrada; árboles frondosos; trepaderas insaciables; borbotones de flores en macetas; piar alegre de pájaros; alegría; sol y muchas flores rojas como bocas rajadas de mujer.

El ámbito estrecho de la calle terminaba con un arco. Este arco daba sobre la muralla y la muralla frente al mar. Desde allí se columbraba el horizonte; allí donde el cielo besa al mar.

Vefase el monte verde con el castillo de Bellver, siempre en su honor de igualar al mar en el beso. Vefase la ciudad de «chalets» lujosos, brillantes a los rayos del sol.

Turchetti y Casani sintieron deseos de instalarse en aquel retiro, rincón típico de Palma.

Lejos del mundo, pasarían en la calma los días de permiso. Casani pensando y construyendo proyectos para el futuro; Turchetti tratando de olvidar a Gloria Wiels.

Juan Turchetti era un buscador del olvido.

Desesperaba encontrarlo. Tenía puestas las esperanzas en la muerte. A la muerte creyó fácil encontrarla en los campos de batalla. Pero ésta se hacía esperar. La muerte no llegaba. Quería gloria por Gloria, Gloria era artista.

El sería artista en el morir. Corazón penante, en busca de la eternidad que lo igualase a ella. Alma, demasiado alma, en aquel ser amante.

Tenía el cabello rubio y unos ojos azules, francos y tristes. Era alto y delgado. Sus modales eran finos.

Casani le llamaba «elegante»; él reía con una de esas risas melancólicas.

Casani era muy despreocupado; no le importaba el porvenir. Solía decir: comamos hoy, mañana Dios proveerá. En cuanto a su ingreso en el cuerpo de los Legionarios, era un punto oscuro que nadie sabía. Turchetti mismo lo ignoraba. Casani nunca hablaba de sí mismo. Para él su «yo» no existía. Sin embargo, Antonio Casani fué el primero que supo por boca de su amigo del amor desgra-

ciado de éste. Yo si llegué a enterarme, fué debido a franqueza de Antonio, del cual me hice amigo en un café del centro, donde había piano, violín, bombo, platillos, klaxon, castañuelas y pitos. A esto dicen que se llama «jazz-band». Me interesó su tipo y traté de que me sirvieran el café en la misma mesa. A los dos días hablábamos y éramos amigos.

M. M. SERRA PASTOR.

(Continuará)

UNA COMPARSA

Mascaritas juguetonas
de las mentiras divinas,
las que danzáis alocadas
envueltas por serpentina.

Mascaritas que saltáis
entre gasas y entre tules,
elegantes mascaritas
de las capotas azules.

Yo no sé que luz tenéis
en el fondo de esos ojos
que me miran sin cesar,
que me miran con enojos.

En bandada habéis venido
como alegres golondrinas,
mascaritas elegantes
de las mentiras divinas...

Los gritos de un mascarón
turban la noche serena;
en el aire hay roncas voces
y hay un polvo que envenena.

Hay comparsas ya cansadas
que se acercan y se van
y un señor muy estirado
con el traje de don Juan.

Y unas niñas de bebé
y unas altas cigarreras
y una lacia colombina
con unas grandes ojeras.

Y un «gracioso» muy vulgar
con un dominié muy feo
y una mamá que se duerme
junto a un banco del paseo.

Se diría que esta noche
Carnaval está cansado
de lo mucho que gritó,
de lo mucho que ha bailado.

Se diría... se diría...
Carnaval... que ya estás viejo,
que lo has comprendido así
mirándote en un espejo.

Vosotras, máscaras bellas
de las mentiras divinas,
seguid danzando alocadas
entre risas cristalinias.

Sois las que más me gustáis
entre gasas y entre tules...
mascaritas elegantes
de las capotas azules.

JAIME FERRER Y OLIVER.

Folletín del SOLLER -28-

LA OFENSIVA

(Del diario de Marcos)

—Expiden ustedes también a provincias?

—A provincias y al extranjero...

—¿Qué precio tiene esta jofaina?

—Ciento cincuenta francos.

—¡Es carísima!

Después de dar esta opinión con sequedad y mal humor, y no atreviéndome a marcharme sin comprar algo, escojo una bombonera de dos luses que será mi aguinaldo lleno de dulzura para la imaginación de Geneveva de Lambrecy.

El único resultado de mi indiscreta y torpe maniobra ha sido conseguir que Miette y Merlín se me escapen. Por más vueltas que doy que un grupo a otro, no vuelvo a ver el sombrero de astracán, o, si veo alguno, ¡qué desagradablemente se diferencia del de Miette!

Por fin, desanimado, renuncio a perseguir a mis fugitivos y me voy a comer al círculo, donde encuentro odiosas las conversaciones de mis vecinos de mesa, las versaciones de los mozos y la deslumbrado-

ra iluminación de las salas. En cuanto son las nueve siento un infinito cansancio y sólo pienso en volverme a casa, en acostarme, en dormir... con propósito firme de no soñar con las extravagancias de aquella noche de Pascua.

En la calle de Notre-Dame-des-Champs acabo por fijarme en otro coche de alquiler que hace algún tiempo viene casi al lado del mío y que se me ha adelantado pocos pasos. Mi cochero tiene que refrenar el caballo para pasar junto a la acera detrás del coche en cuestión, que está descargando delante de mi puerta.

En seguida oigo la charla de Miette.

—Sobre todo, no olvidemos nada en el coche...
Y mientras Merlín, por última vez en la expedición, abre el portamonedas para pagar la carrera, su sobrina se pone a trasladar los paquetes a la acera y sólo conserva los últimos en la mano con el manguito.

Sin ser, a Dios gracias, de una generación tan atrasada como Merlín se figura, según mis costumbres de solterón, perteneczo al menos a una, en que se enseñaba todavía a los jóvenes la urbanidad, y hubiera sido para mí insoportable el ver a aquella muchacha, tan bonita y tan dis-

tinguida, cargada de informes paquetes y teniendo que sostenerse el manguito y la falda.

—Permitame usted, Miette...

Me parece que realizo un rasgo de audacia al interpellarla con ese nombre familiar al tiempo de cogerle los nudos de los bramantes.

Miette, muy ocupada para haberse fijado en el coche que seguía al suyo, da un grito de estupor, me mira con una expresión de viva contrariedad, y en seguida, serenándose de pronto, suelta en mis barbas la más fresca carcajada, y sin cuidarse de ver si me cortaba los dedos al arrancarme los bramantes de que me había apoderado, echa a correr por el patio, donde su falda produce un ruido de alegre impertinencia.

Los dos coches se marchan y Merlín y yo quedamos frente a frente. Merlín, que tiene la expresión de haber sido cogido en misteriosa falta, disimula su embarazo recogiendo los paquetes de Miette, y yo recurro a mi derecho patronal de reprimenda para recobrar el equilibrio.

—Pero, Merlín, ¡volver a estas horas sin haber comido!

—Dispéñeme el señor... Miette ha querido comer en la fonda...

—¡Comer en la fonda! Pero esa muchacha le trae a usted como un zarandillo, mi pobre Merlín.

—Señor, hoy es Pascua...

Y juzga sin duda que la respuesta no tiene réplica, por ser repetición de la que me dió su sobrina, pues se apresura a separarse del amo malhumorado y se mete en el sótano, mientras yo subo la escalinata que me conduce a mi soledad.

Y ahora estoy yendo y viniendo por el salón, muy sombrío y con las manos en la espalda, como pintan al gran emperador. No me queda el más mínimo deseo de acostarme ni de dormir sin soñar. Sueño despierto, por el contrario, con las extravagantes circunstancias de aquel día, que me producen la inevitable irritación de todo misterio. Hay uno en la corta existencia de Miette; pondría mis manos al fuego... Esa jofaina tan locamente comprada no es para su aldeano ni para su maestro de escuela; al primero le hubiera satisfecho enteramente una corbata de seda encarnada, y al segundo le hubiera transportado al séptimo cielo una carterita con sus iniciales estampadas...

Además, el aire que tiene Miette con

(Continuará)

Crónica Local

Una desgracia

El niño de nueve años, huérfano de padres, José Gil Roca, habita con su tutor en la manzana 48, *Ca's Puput*, de este término.

El pasado martes, día 10, por la mañana, marchaba el citado niño a la escuela, por la carretera del Estado de Palma al Puerto Sóller, y en el hectómetro 7 del kilómetro 31, al tiempo de cruzarse el automóvil de correo y servicio público de Deyá con un carro, fué atropellado por éste, sufriendo el desgraciado José lesiones de importancia en la ceja izquierda, cabeza y hombros, y ligeras erosiones en el resto del cuerpo.

Trasladado a la casa del médico don Damián Deyá, éste le apreció las referidas lesiones, calificándolas de gravísimas.

Acto continuo fué llevado al Hospital, en donde se halla a la hora en que escribimos estas líneas, experimentando una notable mejoría dentro la expresada gravedad.

El hecho fué denunciado al Juzgado Municipal por la Guardia civil, y éste ha comenzado la instrucción de diligencias sumariales que ha cursar al de Instrucción del Distrito de la Lonja de Palma.

Por disposición del Juzgado, interviene en la curación del herido el médico titular, D. Juan Marqués.

Acercas de cómo ocurrió el suceso, han circulado versiones diferentes. Una de ellas, que es muy verosímil, atribuye lo sucedido a que el niño José iba detrás del automóvil y salió por la parte izquierda del vehículo con propósito de subir al estribo, en el instante preciso en que avanzaba el carro.

Todas las suposiciones descartan que el hecho es un accidente desgraciado y nada más, sin culpabilidad manifiesta para los conductores del carro ni del camión; no obstante, bueno será recomendar una vez más, a propósito de este accidente, a los que conduzcan toda clase de vehículos, que extremen las medidas en evitación de lamentables percances como el sucedido, y a los padres o encargados que procuren evitar en lo posible el que los niños vayan solos por sitios como carreteras y calles transitadas, pues que enseña la experiencia que un niño abandonado es capaz de todas las temeridades.

Y el Reglamento de Policía sobre tránsito de carruajes por caminos públicos, fija acertadas disposiciones que inspira la prudencia y fuera de desear no se olvidaran en ningún tiempo.

Noticias varias

En la noche del domingo se efectuó con toda exactitud el anunciado eclipse lunar.

Siendo visible en toda España y en una hora adecuada, fueron muchas las personas que lo presenciaron.

El principio del fenómeno, o sea el primer contacto de la luna con la sombra terrestre, fué a las 8 y ocho minutos; el medio del eclipse, a las 9'42 minutos, y el último contacto con la sombra de la tierra a las 11'15 minutos.

En el momento de la fase máxima quedó cubierta una parte de la luna de un poco más de la mitad; y si consideramos el disco lunar como la esfera de un reloj, el principio del eclipse o primer contacto se advirtió en el lugar equivalente a las siete y media y el último en el que corresponde a las cuatro y media.

El fenómeno ofreció escaso interés científico, pero siempre es curioso observar la invasión de la sombra terrestre en los diversos puntos de la luna y los cambios de coloración de la luz que éstos ofrecen.

Nos enteramos, y con satisfacción damos la noticia, de que ha sido restablecido el servicio combinado entre las compañías «Ferrocaril de Sóller» y «Ferrocariles de Mallorca», suspendido el 15 de Octubre último.

El restablecimiento tuvo lugar el día 9 del corriente, y como las ventajas que esto reporta para el público son evidentes, no necesitamos ponderarlas.

Nuestra felicitación a ambas compañías, que tanto se preocupan por atender las necesidades del público, y a éste, que es el que sale realmente más favorecido con la reposición del antiguo servicio.

Ha sido denunciado por la Guardia civil al Juzgado Municipal de esta ciudad, un vecino de la misma de 19 años, por disparo de una escopeta, al aire, en el barrio de *Ca's Panerés*.

En juicio de faltas, le ha sido impuesto un día de arresto menor y pago de costas, por haberse realizado el hecho en sitio público, frecuentado, causando la natural alarma.

Nos hallamos ya en la semana de *les comares*, la que sigue a la *de les comparses* y precede a la del jueves lardero, según el agudo decir popular, y hasta estos últimos días, o noches, mejor dicho, no hemos visto las alegres bandadas de mascaritas bellas y dicharacheras llenar nuestras calles de risas y de colores. Y aún así las alegres comparsas, en verdad, han sido todavía escasas.

La «actividad» carnavalesca se ha despertado ogaño algo tarde, y a excepción de los bailes de máscaras (sin ellas hasta hoy) que han tenido lugar en el «Modern Bar del Turismo», puede decirse que el carnaval habrá durado escasamente una semana.

Estos bailes a que nos referimos se han visto grandemente concurridos de gente joven y bulliciosa, siendo el número de los concurrentes mayor aún del que el local a esta diversión destinado podía contener, por lo que resultaba ésta algo molesta.

Mañana tendrá lugar en dicho salón otro baile, y además darán principio en la sociedad «Centro Maurista», cuyo local ha sido adornado con mucho gusto para tal objeto por el conserje de la sociedad, don Pedro López. Serán éstos amenizados por un notable terceto.

En el «Círculo Sollerense», según parece, este año no se celebrará ninguno.

El jueves darán comienzo en el teatro de la «Defensora Sollerense», cuya platea es el sitio que reúne más y mejores condiciones, los cuales serán amenizados por la banda de la «Lira Sollerense». Dado el número de abonos vendidos, cabe suponer se verán extraordinariamente concurridos.

A la hora en que escribimos no se sabe aún si el jueves lardero y el domingo que le sigue tocará, como de costumbre, la mencionada banda en la plaza de la Constitución; pero es probable que así sea, por cuanto no ha sido quitado el tablado que se montó para amenizar el acto de la bendición de caballerías el día de San Antonio.

La «Asociación de la Prensa de Baleares» celebró el 25 de Enero último y el 1.º del actual Junta General para proceder a la renovación total de la Directiva, quedando ésta constituida en esta forma:

Presidente.—D. José Tous Lladó.
Vice-Presidente.—D. Pedro Peyró Mas.
Secretario.—D. Juan Alomar Cifre.
Vice-Secretario.—D. Fernando Tous Lladó.

Tesorero.—D. Juan Bauzá Gualabens.
Contador.—D. Pedro Ferrer Giribent.
Vocales: D. Jaime Torres, D. Miguel Angel Colomar y D. Juan Campins.

Enviámosles con motivo de su nombramiento nuestra sincera enhorabuena y para ayudarles en su gestión nos ofrecemos en lo poco que valemos.

Para dar salida al copioso original de actualidad, nos vemos precisados a retirar de la edición de hoy la página *De l'agre de la terra*, que teníamos compuesta, y varios artículos, entre ellos uno sobre los beneficios de guerra, de nuestro apreciado

colaborador D. José Magraner y otro sobre esperanto de otro no menos querido, don Miguel Arbona.

Aquella y éstos aparecerán, Dios mediante, en nuestro número próximo.

Del Presidente de la importante sociedad de socorros mutuo «La Unión Española», establecida en Marsella, D. J. Roca, hemos recibido un Estado General en el que se resumen todas las operaciones efectuadas durante el pasado año de 1924 por la sociedad de su digna presidencia.

La falta de espacio nos impide insertar todo lo ampliamente que quisiéramos el estado floreciente de la benéfica entidad marsellesa, integrada en gran parte por paisanos nuestros, limitándonos a publicar los datos capitales para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la exactitud de nuestra apreciación.

Las entradas por diferentes conceptos fueron, durante el finido año, de 9.730'56 francos y los gastos por socorros, suministros, medicinas y asistencia facultativa de 7.387'05, resultando un excedente de ingresos de 2.333'48 francos, que, unidos a las 28.930'30 que ya la referida entidad poseía, forman un total de 31.263'78 francos, que constituye su capital social.

Por los brillantes resultados obtenidos, enviamos a la Junta Directiva de «La Unión Española», y en particular a su Presidente, D. J. Roca, nuestra más sincera felicitación.

Por esta Alcaldía ha sido publicado un bando por el cual se participa al vecindario que ha sido formado el Padrón de vecinos para el actual año de 1925 y que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el presente mes todos los días laborables en las horas de oficina.

Las reclamaciones que se formulen de dicho documento deberán ser dirigidas a la Comisión Permanente, la que resolverá acerca de las mismas lo que crea pertinente.

También por esta Alcaldía ha sido publicado un bando en el cual se reproduce la circular del Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia de día 7 del actual disponiendo, en cumplimiento del artículo 17 de la Ley de 16 de Mayo de 1902, que desde el día 15 del corriente hasta el 31 de Agosto inclusive queda prohibida toda clase de caza en esta provincia.

Encarece el Excmo. señor Gobernador a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de su autoridad ejerzan la mayor vigilancia, denunciando toda infracción o extralimitación de las disposiciones vigentes en materia de caza.

Notas Comerciales

Se ha publicado una Real Orden aplazando, hasta 1.º de Mayo próximo, la aplicación de la exigencia por las Aduanas de facturas originales de compra y duplicadas de venta a la importación y exportación de mercancías; se concede también un plazo para que las entidades y particulares afectados puedan dirigir, a la Secretaría de la Sección de Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional, las observaciones y soluciones que estimen han de facilitar la marcha de los despachos, aunque siempre dentro de los preceptos del reciente Real Decreto sobre valoraciones.

Ya presumíamos y comentábamos nosotros, en una nota de nuestro último número dando cuenta de la novedad de requisitos, que, por la índole delicada de los documentos comerciales a que afectan, era el asunto digno de más estudio y aclaraciones.

Procedente de Cette y Barcelona fondeó el jueves por la mañana en nuestro puerto el vapor «María Mercedes», conduciendo numerosos efectos del último de dichos puntos.

Anoche, a la hora de costumbre, emprendió viaje para Barcelona, llevándose variada carga, entre ella una regular cantidad de fardos de tejidos, y naranjas y limones a granel y en cestos.

Según noticias telegráficas recibidas por la compañía, a pesar de la dura travesía, ha llegado el «María Mercedes» esta mañana al puerto de Barcelona sin novedad alguna. Una vez haya dejado la carga que llevaba para aquella plaza y el tiempo lo permita, seguirá viaje para Gandía, en donde ha de tomar un cargamento de naranja para Cette.

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto durante la presente semana, ha sido el siguiente:

Entradas:
Día 12.—Vapor *María Mercedes*, capitán Garcías, procedente de Barcelona, con 75.681 kgs. carga general para este puerto.

Salidas:
Día 9.—Laud *San José*, patrón Servera, destino Mahón, con 20.340 kgs. frutas, algarrobas y carga de tránsito de Palma.
Día 13.—Vapor *María Mercedes*, capitán Garcías, destino a Barcelona, Gandía y Cette, con pasaje y 34.405 kgs. varios para Barcelona y 22.343 kgs. varios para Cette.

Buques en puerto:
Balandro *Buenaventura*.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DE LA SEMANA

(del 9 al 14 de Febrero)

	Francos	Libras	Dólares	Belgas
Lunes	37'70	33'40	6'99	36'00
Martes	37'75	33'54	7'00	36'00
Miércoles	37'80	33'66	7'02	36'10
Jueves	37'85	33'68	7'03	36'10
Viernes	37'70	33'59	7'02	36'00
Sábado	37'25	33'60	7'02	35'90

Notas de Sociedad

BODA
El día 28 del próximo pasado Enero, en la Parroquia de San Teodoro, de Marsella, se unieron con el indisoluble lazo matrimonial nuestro apreciado amigo el médico de esta ciudad D. Damián Deyá Rullán con la agraciada señorita Antonia Rullán Piazza, que vivía en la mencionada población francesa.

Fueron testigos: por parte del novio don José Monot, y por la de la novia D. José Descollar, propietarios.

A los recién desposados, que han regresado esta semana a esta ciudad para fijar en ella su residencia, deseámosles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

NACIMIENTOS

El hogar de nuestro apreciado amigo D. Jaime Coll Arbona vióse alegrado el miércoles de esta semana con la venida al mundo de su segundo vástago, un precioso niño a quien se ha puesto por nombre Bartolomé Antonio Ramón.

Al amigo Coll y a su distinguida esposa, D.^a Rosa Rotger, enviamos con este motivo nuestra sincera enhorabuena.

De Teatros

Se han celebrado durante la presente semana con numerosa concurrencia las acostumbradas funciones de cine en el teatro de la «Defensora Sollerense», proyectándose selectas películas que gustaron muchísimo a las personas que asistieron a ellas.

Continuando la exhibición de la serie de películas artísticas que la Empresa tiene contratadas, ha anunciado para hoy y mañana un escogido programa, del que sobresale la cinta titulada *En el corazón del Africa salvaje*.

Como ya dijimos, es esta película científico-instructiva, y ha poco, al ser proyectada en el «Teatro Principal» de Palma, obtuvo un grandioso éxito. Es de esperar que lo obtenga igual en esta ciudad.

La próxima semana, el jueves, han de empezarse los bailes de máscaras en el

salón de la calle de Real, por cuyo motivo la acostumbrada función de cine tendrá lugar el viernes, día 20, y en esta función se proyectarán los últimos episodios de la serie *Barrabás*, que tanto público atraen a dicho teatro por lo sensacional de su argumento.

Vida Religiosa

El miércoles de esta semana, día 11, en el santuario dedicado a la Santísima Virgen de Lourdes, en el *Olivar des Fanás*, celebró misa, a las doce, el Rdo. D. Pedro L. Ripoll y asistió a la misma buen número de fieles. Después del Evangelio dirigió a éstos la palabra el celebrante para explicarles que el religioso acto que les había congregado tenía por objeto conmemorar la aparición de la Inmaculada a la sencilla Bernardette en la gruta de Lourdes, de la cual era aquel día el aniversario.

Como decimos, el número de asistentes fué bastante regular, cosa que no deja de ser muy notable puesto que la modesta fiesta no se había anunciado con la conveniente antelación. Puede decirse que los asistentes subieron al Santuario espontánea e intuitivamente, alentados por la devoción a la Santísima Virgen y atraídos por la belleza del sitio, desde el cual se dominan variados y espléndidos panoramas.

Muchos de los concurrentes comieron luego de terminada la misa en los alrededores del pintoresco Santuario, y otros subieron desde la población por la tarde, dando animado aspecto al habitualmente solitario paraje.

Sería muy conveniente, a nuestro entender, el que tomara incremento en años sucesivos esta fiesta conmemorativa, y lo tomaría con seguridad y serían numerosas las familias que verificarían la agradable e higiénica excursión, siendo por diferentes conceptos simpática y atractiva, si fuera anunciada oportunamente.

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 15.—Tercera Dominica del Santísimo Sacramento a intención de la noble familia de *Ca'n Prohom*. A las nueve y media, Horas menores y Oficio, con sermón a cargo de D. Bartolomé Coll, Pbro.—Por la tarde, a las dos, explicación de catecismo y ejercicio propio de las Marías del Sagrario. A las cinco y media, Vísperas, Completas, rosario y ejercicio de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

Lunes, día 16.—A las seis y media, ejercicio mensual en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Jueves, día 19.—A las seis y media, ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José.

Domingo, día 22.—Se dará comienzo a la solemne Oración de Cuarenta-Horas que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús en reparación de las ofensas que recibe en estos días.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento).—Mañana, domingo, día 15.—*Fiesta de la Traslación de las Reliquias de San Antonio de Padua*.—A las nueve, Oficio solemne, con sermón que hará el Rvdo. P. Juan Bauzá, SS. CC. Al anochecer, a las cuatro, Visita mensual para los Terciarios, función en honor de los SS. CC. y ejercicio de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, con exposición y sermón.

Jueves, día 19.—En la Misa de las seis, ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José. Al anochecer, a las seis, rosario, exposición y función de desagravios en reparación de las muchas ofensas que recibe en estos días el Sagrado Corazón de Jesús.

Viernes, día 20.—Al anochecer, a las seis, función en honor del Santo Cristo.

En la iglesia de las MM. Escuelas.—Mañana, domingo, día 15.—A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. La misa y comunión se ofrecerán en sufragio de la difunta Srta. María Morell. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio consagrado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo, y continuación de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José.

Martes, día 17.—Cuarenta-Horas que celebrará la Archicofradía de la Guardia de Honor.—Se expondrá el Santísimo a las seis y media y acto seguido habrá Misa rezada, celebrándose a las diez y cuarto Oficio solemne; a las cuatro de la tarde se cantará la Estación de la V. Sor Rosa; a las seis se empezará un triduo de desagravio, con sermón por el elocuente orador P. Juan Ginard, Filipense.

Miércoles, día 18.—Se celebrarán los cultos como el día anterior.

Jueves, día 18.—Fiesta de la Archicofradía. A las seis y media exposición del Santísimo y acto seguido Misa rezada. A las diez y cuarto Oficio solemne, ocupando el púlpito el referido orador, Padre Juan Ginard, Filipense; a las cuatro y media la Estación ya mencionada, y a las seis y media conclusión del triduo, con sermón por el mencionado orador, Te-Deum y solemne Reserva de su Divina Majestad.

En la iglesia de las Hermanas de la Caridad.—Viernes, día 20.—*Fiesta solemne dedicada al Santo Cristo de la Salud*. A las siete, Misa de comunión; a las diez, Oficio solemne, con sermón que hará el Rdo. Sr. D. Juan Mesquida, de Felanitx. Después, exposición menor y vela al Santísimo. Al anochecer, devoto ejercicio con cantos, Te-Deum y la Reserva.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 2.—Paula Soto Reyes, hija de Antonio y Angustias.

Día 5.—Antonio Coll Arbona, hijo de Antonio y Margarita.

Día 7.—M.^a de las Mercedes Francisca Blanco Rullán, hija de Cipriano y María.

Día 8.—Amparo Garau Perelló, hija de Antonio y Juana.

Día 11.—Bartolomé Antonio Ramón Coll Rotger, hijo de Jaime y Rosa.

MATRIMONIOS

Día 12.—Pedro Antonio Bernat Alcover, con Catalina Pons Castañer, solteros.

Día 14.—Pedro Juan Pujol Seguí, con María Escalas Coll, solteros.

DEFUNCIONES

Día 6.—Pedro Rullán Canals, de 77 años, casado, calle de Real, núm. 40.

Día 7.—María Luisa Gardón Andibert, de 88 años, viuda, calle de la Victoria núm. 30.

Día 6.—Juana Ana Sampil Torres, de 69 años, casada, manzana 57, núm. 11.

Día 12.—Bartolomé Gamundí Castañer, de 66 años, casado, calle de San Bartolomé, núm. 9.

Día 13.—Guillermo Oliver Gamundí, de 82 años, casado, manzana 63.

Día 13.—Catalina Abad Pomares, de 15 días, manzana 52, núm. 39.

Día 13.—Juan Serra Colom, de 78 años, viudo, manzana 57, núm. 12.

FERROCARRIL DE SOLLER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 22 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el edificio social.

Tienen derecho a concurrir a ella los accionistas que depositen sus acciones en la Caja de la sociedad con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta, debiendo recoger, a la vez, la papeleta de asistencia, que les será entregada en las propias oficinas, según previene el artículo 20.

Soller, 5 Febrero de 1925.—El Presidente Juan Puig.—Por A. de la J. de G. J. Torrens, Srío.

Lira Sollerense

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se recuerda al público que las clases de enseñanza de música continúan abiertas en el salón de la «Defensora Sollerense» los lunes, miércoles y viernes, todas las semanas, de 6 a 8 de la tarde.

Los que deseen ingresar como alumnos, sirvase inscribirse, dirigiéndose para ello al Presidente, D. Baltasar Marqués, calle del Pastor.

Soller 2 Febrero de 1925.

ALISTAMIENTO definitivamente rectificado de los mozos del actual reemplazo que se publica en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de reclutamiento, con expresión del pueblo de su naturaleza.

N.º de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Hijo de	Naturaleza
1	Juan Marqués Borrás.	Antonio y Margarita	Sisceur (Francia)
2	Alfonso Coll Bernat.	Miguel y Catalina.	Saint-Etienne (Francia)
3	Amador García Enseñat.	Amador y Antonia.	Soller
4	Jaime Miquel Morell.	Jaime y Rosa-Maria.	
5	Bartolomé Ramón Timoner.	Guillermo y Francisca.	
6	Bernardo Sitjar Cardell.	Antonio y Juana-Ana	Lluchmayor
7	Antonio Canals Puig.	Antonio y Margarita	Soller
8	Bartolomé Mayol Coll.	Damián y Francisca.	Firmini (Francia)
9	Damián Castañer Ripoll.	Damián y Paula	Soller
10	Lucas Morell Rosselló.	José y Esperanza	
11	Bartolomé Colom Estades.	Guillermo y Margarita	
12	José Moragues Casasnovas.	Miguel y Antonia.	
13	Gabriel Bestard Ferrer.	Juan y Margarita.	
14	Jaime Morro Oliver.	Jaime y Catalina.	
15	Juan Muntaner Morell.	Pedro Antonio y Catalina.	
16	Francisco Rullán Reynés.	Francisco y María.	
17	Andrés Sampil Pizá.	Pedro y Francisca.	
18	Francisco Oliver Arbona.	Sebastián y María-Ana	
19	Gabriel Vanrell Darder.	Miguel y Magdalena	
20	Jaime Colom Bosch.	Jaime y Francisca.	Etapes (Francia)
21	Antonio Marqués Llull.	Lorenzo y Catalina.	Soller
22	José Coll Arbona.	Pedro-Juan y María.	
23	Juan-José Rullán Enseñat.	Eduardo y Antonia.	
24	Lorenzo Magraner Deyá.	José-Buena y Catalina	
25	José Antonio Velasco Santamaria.	Miguel y Carmen.	Talavera de la Reyna
26	Miguel Canet Jil.	Juan y Catalina	Petra
27	José Frau Pizá.	Miguel y Margarita.	Le Puig (Francia)
28	José Bisbal Rotger.	Vicente y Magdalena.	Soller
29	Lorenzo Castañer Frontera.	Antonio y Margarita	
30	Francisco Mairata Rullán.	Gabriel y Catalina.	Selva
31	Félix Martín Esteban.	Dámaso y Carmen.	Puebla de Valverde
32	Nicolás Frau Jaumé.	Juan y Ana	Soller
33	Antonio Bisbal Morell.	Juan-Bautista y Catalina.	
34	Onofre Bauzá Rosselló.	Onofre y Magdalena	Cambrai (Francia)
35	Miguel Serra Puigserver.	José y Catalina	Soller
36	Antonio Bernat Vicens.	Francisco y Rosa.	Bruselas (Bélgica)
37	Francisco Bennassar Mayol.	Guillermo y Margarita	Soller
38	Amador Puig Arbona.	Amador y Margarita	
39	José Coll Rotger.	José y Catalina	
40	Juan Bautista Barceló Miquel.	Juan Bta. y Catalina-Maria.	Nantes (Francia)
41	Antonio Arbona Ozonas.	Antonio y Francisca	Soller
42	Joaquín Frontera Marqués	Juan y María.	
43	José Trias Bernat.	Juan y Lucía.	
44	Mateo Seguí Canals.	Mateo y María	Burdeos (Francia)
45	Juan Bernat Frontera.	Miguel y Esperanza.	Soller
46	Guillermo Pons Castañer.	Nicolás y María	
47	Miguel Vidal Arbona.	Ramón y Catalina.	
48	Narciso Magro Xumet.	Eusebio y Catalina.	
49	Antonio Soler Bauzá.	Miguel y María	
50	Juan Morell Coll.	Juan y Catalina	
51	Rafael Forteza Forteza.	Rafael y Paula	
52	Jorge Fiol Colom.	Jorge y Antonia	Marratxi
53	José Colom Gutiérrez.	José y Juana.	Soller
54	Bernardo Amorós Simonet.	Julián y Margarita	
55	Facundo Marroig Oliver.	Antonio y Magdalena	
56	Antonio Colom Castañer.	Antonio y María	Le Puig (Francia)
57	Juan Frau Llinás.	Jorge y María.	Jayuya (Puerto-Rico)
58	Juan Mayol Castañer.	Juan y María.	Soller
59	Onofre Fornés Colom.	Benito y Antonia.	
60	Antonio Moyá Deyá.	Miguel y Magdalena	
61	Mateo Oliver Maimó.	Miguel y Margarita.	Felanitx
62	Martín Miró Morell.	Francisco y María	Soller
63	Felipe Palou Pons.	Antonio y Catalina	
64	Francisco Martín Fiol.	Jacinto y Margarita.	
65	Jorge Timoner Bernat.	Jorge y Margarita.	
66	Damián Oliver Pastor.	Damián y Antonia.	
67	Pedro-Juan Pastos Pons.	Francisco y Rosa.	
68	José Morell Rullán.	Jaime y Antonia	
69	Jaime Mayol Enseñat.	Mateo y Francisca.	
70	Gabriel Colom Ferrer.	José y Francisca	
71	José Mesquida Serra.	Bernardo y María.	Porreras
72	Sebastián Vives Marroig.	Juan e Isabel.	Deyá
73	Francisco Poquet Villalonga.	Juan y Catalina	Palma
74	Antonio Perelló Bisquerra.	Miguel y María	Soller
75	Juan Marroig Castañer.	Antonio y María	
76	Martín Torrens Pastor.	Juan y Ana	
77	Gabriel Sacarés Morro.	Pedro-Juan y Francisca	
78	Bartolomé Castañer Luranne.	Bartolomé y Eugenia	
79	Alfredo Antonio Oliver Vicens.	Antonio y Rosa	Lieja (Bélgica)
80	Pablo Noguera Morell.	Francisco y Margarita.	Soller
81	Francisco García Carorla.	Andrés y Antonia.	
82	Pedro-Juan Canals Borrás.	Vicente e Isabel María	
83	Francisco Alcover Coll.	Jaime y María	
84	Juan Pizá Enseñat.	Juan y Margarita.	
85	Bartolomé Sastre Bernat.	Martín y Margarita.	
86	Miguel Bestard Bennassar.	Bernardo y María.	
87	Antonio Coll Colom.	Guillermo y Catalina	
88	Juan Lladó Colom.	Miguel y Catalina	
89	Jaime Bujosa Coll.	Nicolás y María	
90	Francisco Pastor Bernat.	Bernardo y Catalina	
91	Miguel Oliver Morell	Miguel y Antonia-Maria.	

Se desea vender

una mula.
Dirigirse calle de la Romaguera n.º 25
Soller.

Se desea comprar

un comercio de frutos al por menor, en punto de Francia, bien situado.
Darán razón en la imprenta de este periódico.

Desea venderse

una casa con corral, situada en la calle de la Alquería del Conde, n.º 68.
Para informes, su propietario, que habita en la calle de Isabel II, n.º 57.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

publica en su número del mes de Febrero ciento veinticinco modelos de trajes y abrigos para señora y niño. Trajes de noche. Diez y seis modelos de artísticos disfraces. Doce modelos de ropa blanca. Diez y ocho labores prácticas y de fácil ejecución. Un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes y abrigos contenidos en la Sección gráfica. Revista parisiense. Interesante artículo «Ciencia Doméstica», por doña Melchora Herrero. Un cuento de Alejandro Larrubiera. Página de Arte y Hogar sobre repujado de cueros. Conocimientos útiles, recetas culinarias, consejos, correspondencia particular, etc. etc.

Pidan número de muestra y boletín de suscripción a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*, Preciados 46.—Madrid—Apartado 45.—Tel. 40-58 M.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

CRÓNICA PICANTE

LOS SABAÑONES

I

Cuando llegué, tiritando, a mi alcoba, estaba D. Indalecio sentado en la cama, envuelto en un amplio ropón de los Alpes y lamiéndose alternativamente los cinco dedos de cada mano.

—¿Tan rico estaba el desayuno, que se chupa usted los dedos de gusto, o es que ensaya el cerbónico procedimiento de hacerse la *toilette* como los gatos?

—Sí, sí, riase usted—me contestó sin interrumpirse—; pero la experiencia es madre de la ciencia, y cosas hay en esto, de lo que despreciativamente llaman remedios caseros o de *bonne femme*, que son muy ciertas y eficaces. Yo estoy curándome los sabañones con saliva en ayunas, y ahora, señor curioso, riase cuanto quiera.

—Nada más lejos de mí—dije poniéndome muy serio—. Tengo presente aquella máxima, escrita por el que mejor escribió entre todos los que bien escribieron, que dice así: «La risa necedad arguye, cuando de leve causa procede.»

—¿Con qué los cura usted, doctor? ¿Quiere usted decirme si hay algo que cure los sabañones radicalmente?

—Yo no los curo; se curan ellos solos, cuando se les pone en condiciones de que se curen. Lávese las manos y escúcheme.

Los sabañones (congelaciones locales) son una lesión funcional de los vasos capilares (arterias y venas), llamados así porque su diámetro es aun menor que el de un cabello (*capillus*). Son estos vasos las últimas ramificaciones del árbol, por donde la sangre circula, y por esto se presentan los sabañones en las partes extremas del organismo, dedos, orejas, nariz.

El frío es la causa determinante de estas congelaciones, que nos atormentan desde Diciembre a Marzo y Abril. Por eso se dice que el mejor remedio para

los sabañones es la hoja de la morera. Téngase presente que este árbol (a quien Aristóteles llamó árbol prudente) no comienza a echar la hoja hasta que han pasado los últimos fríos.

Fisiológicamente considerados, son los sabañones un atasco o un retardo circulatorio, debido a estrecheces accidentales producidas por parálisis espasmódicas de los filetes terminales del sistema nervioso. El frío es causa suficiente para determinar estos espasmos, y, cuando la acción enervadora se debilita, los pequeños vasos quedan paralizados en el momento de la contracción, la sangre se acumula per detrás del obstáculo y sobreviene el éxtasis (ingurgitación), la inflamación no tarda en presentarse entonces con sus cuatro signos característicos: *Rubor et tumor, cum calore et dolore*.

Aparte de estas consideraciones fisiológicas, en las que puse a prueba toda mi erudición clásica, hay otras de orden anatómico, que dejo en las negras profundidades del tintero, porque a los higienistas tan sólo debe interesarnos el organismo humano mientras funciona.

Lo interesante es saber cuál es la manera de evitar que los sabañones aparezcan, y más interesante aún, y sobre todo urgente para los que actualmente los padecen, es que yo les indique un procedimiento eficaz para curárselos y les diga después las precauciones que han de tomar para no volver a tenerlos en su vida.

—Pues por ahí debía usted de haber empezado.

—¡Ay, amigo D. Indalecio! El tratamiento de las enfermedades tiene su fundamento racional en el conocimiento exacto de su naturaleza y de las causas que las originan.

Si no hiciese yo estas consideraciones preliminares, podría usted pensar que los consejos que voy a darle serían hijos de un ciego empirismo, como el que a usted le impulsa a lamersé las manos todos los años por esta época.

Yo le prometo a usted que atenderé a su demanda antes, mucho antes, de que

la prudente morera alegre nuestra vista con el verdor de sus primeras hojas.

II

Mientras la congelación no pasa de su primer período, todo se reduce a un ligerísimo escozor y torpeza en el movimiento de los tumefactos dedos.

Unas fricciones, repetidas tres veces al día, con alcohol alcanforado, pueden bastar para que el sabañón se cure; pero, cuando se ha dejado progresar el mal hasta el extremo de que aparezcan en la piel fisuras o grietas, es necesario recurrir a barnizarse los sabañones agrietados con pincelaciones diarias de colodión fenicado al 1 por 100 y emplear mañana y noche el siguiente procedimiento:

Exponer las manos al vapor producido por una vasija de agua en plena ebullición, procurando tenerlas tapadas por encima con una toalla o manta de lana, para que el calor y el vapor se reconcentren sobre ellas. Dos o tres minutos son tiempo suficiente para que todos los poros de la piel se dilaten, y acto continuo, sin perder un segundo, refrigerarlas en agua tan fría como sea posible. El chorro de la fuente es lo más recomendable.

Estas alternativas de calor y frío, repetidas tres o cuatro veces, devuelven su perdida tonicidad a los tejidos paralizados. Después de la última refrigeración, secarse muy bien y ponerse guantes de abrigo, para esperar la natural y espontánea reacción.

Si el organismo está tan debilitado que no reacciona, y transcurren veinte minutos sin que el calor se sienta, conviene recurrir al movimiento para provocarlo. Esto se consigue haciendo con los brazos rápidos movimientos de rotación, tal y como prescriben los tratados de gimnasia sueca.

De este modo se obtiene una verdadera centrifugación de la sangre, y las manos congeladas no tardan en reaccionar. En los sabañones, que se encuentran ulcerados profundamente por abandono del paciente o por ineficacia de remedios anteriormente empleados, se recurrirá a las curas con lavado de agua fenicada, espolvoreándolos después con aristol o dermatol y cubriéndolos con gasa y algodón, que no se levantará de otro modo,

para renovar la cura, que no sea sumergiendo las manos en agua caliente, hasta que se desprenda el apósito por sí solo.

La pomada siguiente goza todavía de gran fama en estos casos:

Salol pulverizado y bálsamo del Perú, cinco gramos; vaselina, 30 gramos.

H. s. a. pomada.

Su aplicación debe de ir precedida de maniluvios calientes hechos con un cocimiento de hojas de eucalipto y lavadas en frío, con agua de vegeto o cualquier otro líquido astringente.

No calentarse las manos, no lavárselas con agua caliente, no usar guantes; he aquí los consejos que se deben tener presentes para no producir el insufrible picor de los sabañones; pero cuando éstos aparecen, ya no es oportuno tratar de curarlos con medios, que sólo tienen virtualidad preventiva, y en estos casos es razonable tener buena calefacción, lavarse con agua caliente y usar guantes de abrigo.

Son muchas las personas que emplean todas estas precauciones, con el objeto de curarse en salud. Estas se parecen a un mi amigo, que llevaba por bastón grueso y nudoso garrote.

—¿Temes ser agredido? ¿Acostumbras a ir de noche por lugares solitarios?—le pregunté.

—Nada de eso—dijo—. Yo me acuesto a las diez, vivo en lugar céntrico y jamás llevo en el bolsillo cantidades que tengan representación en papel moneda. Soy de natural apacible y rehuyo toda clase de discusiones violentas, pero...—y sonriente empuñó el formidable bastón, mientras pronunciaba estas tres palabras—*por si acaso*.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO.

SE VENDE

En cumplimiento de ciertas ordenaciones testamentarias, precisa vender la señorial casa conocida por *Ca'n Pons*, situada en la Alquería del Conde, con su vasto y hermoso jardín huerto, que tiene unas tres cuartadas de extensión y noria.

Para detalles y proposiciones dirigirse a la calle de Bauzá, n.º 8, o a la Casa Rectoral, Gran vía, 1.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales

CETTE: Llorca y Costa—Rue Pons de l'Héroult, 1

BARCELONA: Sebastián Rubirosa—Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbère, 9
Télefono Cette, 616

Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE - Llascano
PORT-BOU - José Coll

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

G. Alcover et M. Mayol

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

Rue Serpense
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226.

Société Anonyme Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & C^{ie}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social á CERBÈRE (Pyrées-Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison á PORT-BOU (Espagne)

TÉLÉGRAMMES:

Cerbère N.º Representés á CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO - CERBÈRE
TRASBORDO - PORT-BOU
Michel BERNAT - CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVEGACION SOLLERENSE



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX
EMBALLAGE SOIGNÉ
Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison J. ASCHERI LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31
MARSEILLE

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE
TÉLÉPHONE 21-18

Transportes Internacionales

TELEFONO: 6'70 Agencia de Aduanas Telegramas: MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES MARÍTIMOS y TERRESTRES AGENCIA de ADUANAS

CASAS en CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Liop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

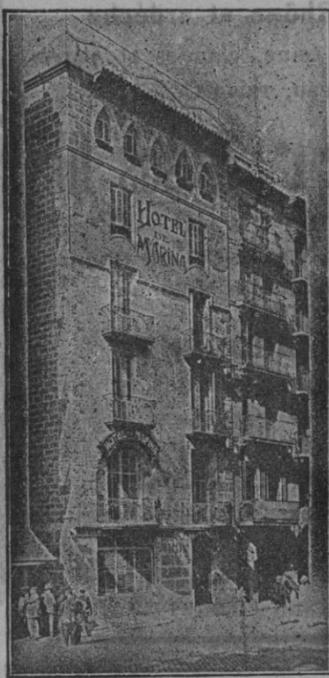
TELEFONOS	TELEGRAMAS	CASA CENTRAL
CERBERE 8	Cer:bère	Cerbere
PORT-BOU 21 iut	Cette	
SOLLER —	Port-Bou	
VALENCIA 1291	VALENCIA	
CETTE 3-37		Pyr. Orles. FRANCIA

Téléph: 16-35 Tèlèg: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Córdoba, 22 Décembre. — Valdivia, 26 Décembre. — Formosa, 11 Janvier. — Alsina, 16 Janvier. — Pincio, 26 Janvier. — Mendoza, 6 Février. — Plata, 4 Mars. — Valdivia, 13 Mars. — Formosa, 22 Mars. — Alsina, 31 Mars. — Pincio, 12 Avril.



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.
Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.
Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES
Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas chasselas et de vendange, chasselas por wagons complets.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71 - 17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	3243
		3295
	Valencia:	805 1712

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Especialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

EXPÉDITION DE FRUITS ET PRIMEURS POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

ANDRÉS CASTAÑER

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (Vaucluse)

Maison fondée en 1905

EXPÉDITIONS DIRECTES DE FRUITS ET PRIMEURS DU PAYS

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.
Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons
et piments qualité espagnole.Adresse télégraphique:
CASTAÑER-ORANGE

Téléphone n.º 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO 0. 21

Frutas frescas, secas y legumbre Cacahuètes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente
ESTADES — Villarreal
ESTADES — OlivaAntigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expéditions de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
de fruta de primera calidad.**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation • Commission • Exportation

SPÉCIALITÉ EN BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines**PRIMEURS**

Expéditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

FRANCISCO FIOLO

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas,
limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**FRUITS FRAIS ET SECS****J. Ballester****2, Rue Vlan. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82